



El des(orden) global contemporáneo: la geopolítica del *nuevo meridionalismo*

Dejan Mihailovic¹

Recibido: 17 de abril de 2017 / Aceptado: 9 de noviembre de 2018

Resumen. El actual modelo de hegemonía occidental (Estados Unidos y sus aliados europeos) está en franco declive. Su alcance neoimperialista y el proyecto neoconservador que lo acompaña abrieron paso a una crisis sin precedentes. Ante tales circunstancias aparece un nuevo fenómeno con la pretensión de acabar con la geopolítica clásica y establecer una nueva cartografía de los poderes mundiales. Surgido hace ya más de una década bajo la abreviatura BRICS, este fenómeno ha evolucionado hacia un poderoso bloque de carácter interregional rompiendo los esquemas convencionales de la integración regional y las tendencias globalizadoras. Es muy probable que el grupo BRICS como tal deje de existir convirtiéndose en el *nuevo meridionalismo*, es decir, un proyecto de integración Sur-Sur de carácter abierto y contrahegemónico para promover un nuevo orden internacional descentralizado, multilateral, solidario y entrópico.

Palabras clave: orden global; geopolítica; *nuevo meridionalismo*; hegemonía; capitalismo.

[en] The Global Contemporary Dis(order): The Geopolitics of the *New Meridionalism*

Abstract. The present model of Western hegemony (United States and its European allies) is in frank decline. Its neo-imperial scope and the accompanying neoconservative project paved the way for an unprecedented crisis. Under the circumstances, a new phenomenon emerges aiming to put an end to the classical geopolitics and establish a new map of world powers. Born more than a decade ago and designated by the acronym BRICS, this phenomenon has evolved to a powerful interregional block that breaks conventional schemes of regional integration and trends of globalization. It is highly likely that BRICS as such will disappear turning into the *New Meridionalism*, i.e., in an open and counter-hegemony South-South integration project to promote a new decentralized international, multilateral, supportive and entropic order.

Keywords: global order; geopolitics; *New Meridionalism*; hegemony; capitalism.

[pt] A Des(ordem) global contemporânea: a geopolítica do *Novo Meridionalismo*

Resumo. O atual modelo de hegemonia ocidental (Estados Unidos e seus aliados europeus) está em franco declínio. Seu alcance neo-imperialista e o projeto neoconservador que o acompanha abriram

¹ Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales, Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México (México)
E-mail: dmihailo@itesm.mx

espaço para uma crise sem precedente Diante de tais circunstâncias, aparece um novo fenômeno com a pretensão de acabar com a geopolítica clássica e estabelecer uma nova cartografia dos poderes mundiais. Há mais de uma década, surgiu a abreviatura BRICS, que vem evoluindo para um bloco poderoso de característica interregional que rompe os esquemas convencionais de integração regional e das tendências globalizantes. É altamente provável que os BRICS como tal deixem de existir e transformem-se no *Novo Meridionalismo*, isto é, em um projeto de integração Sul-Sul aberto e contra hegemônico para promover uma nova ordem internacional descentralizada, multilateral, solidária e entrópica.

Palavras-chave: ordem global; geopolítica; *Novo Meridionalismo*; hegemonia; capitalismo

Sumario. Introducción. 1. Orden global actual: ¿inicio de un derrumbe sistémico? 2. *Nuevo meridionalismo*. 2.1. Realmente, ¿todo tiene que ver con la geopolítica? 2.2. ¿Exceso de política en un mundo post-ideológico? 2.3. BRICS: ¿poder interregional contrahegemónico? 3. Un nuevo sistema internacional: ¿realidad o ficción? 3.1. La nueva Ruta de la Seda y su impacto geopolítico. 3.2. El modelo financiero alternativo (Banco Asiático de Inversión en Infraestructura). 3.3. Tensiones militares y el gran juego geopolítico. Consideraciones finales. Bibliografía.

Cómo citar: Mihailovic, Dejan (2018) “El des(orden) global contemporáneo: la geopolítica del *nuevo meridionalismo*”. *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 9, núm. 2, 253-289.

Introducción

Hasta hace poco la supremacía de la racionalidad moderna era incuestionable. Resultado de la expansión geográfica del universo de los capitales y basada en la institucionalización de las formas sociales capitalistas, durante siglos inspiró la confianza en la acumulación como un camino seguro al bienestar generalizado. Sin embargo, al recorrer varios siglos, este proyecto muestra signos de extrema debilidad y su viabilidad es severamente cuestionada. La frenética y desregulada explotación de los recursos naturales fósiles, la transformación de la guerra en un instrumento completamente funcional a la acumulación capitalista y la propagación de los fenómenos de desigualdad, injusticia, discriminación, marginación y explotación extrema en el plano social, deterioraron gravemente la estabilidad de un sistema cada vez menos capaz de resolver las grandes contradicciones generadas por él mismo.

No estamos ante una suma mecánica de crisis sistémicas múltiples (ecológica, demográfica, energética, de seguridad, etc.) sino que, más bien, presenciamos la descomposición del proyecto histórico de la Modernidad materializado por una tripleta de crisis simultáneas: a) la primera apunta a la actual estructura del sistema-mundo capitalista como un proyecto histórico insuperable; b) la segunda cuestiona la supremacía del código civilizatorio occidental y su inagotable capacidad de marcar el rumbo para la humanidad como tal y, finalmente, c) la tercera pone en evidencia el franco declive del modelo hegemónico transatlántico (Estados Unidos y sus aliados europeos). Asistimos así al fin de un ciclo y a la necesidad de crear un nuevo paradigma de organización y funcionamiento de la humanidad como tal. Dentro de este escenario destacan las dos grandes amenazas a la supervivencia humana: la militar y la medioambiental. Es probable que las mismas converjan cada vez más entre sí en un futuro próximo a medida que la competencia y las pugnas por la escasez de recursos degeneren en un conflicto armado a gran escala.

Esto, a su vez genera la necesidad de reivindicar un enfoque geopolítico en los análisis de los fenómenos anunciamos en esta introducción.

En suma, vivimos una crisis universal, con un despliegue global y una escala de tiempo extensa (Meszaros, 2012). Pero, como afirman Panitch y Gindin, “no hay nada como una crisis para clarificar las cosas” (2015: 367). Sólo así será posible atender las múltiples formas de su manifestación. El debilitamiento de la hegemonía occidental acumula cada vez más testimonios que confirman este hecho: el derrumbe financiero de 2007-2008; el recrudecimiento de las guerras por los recursos; el peligro de la desintegración de la Unión Europea después del *Brexit*; la crisis de la democracia representativa en Estados Unidos y la ausencia de un rumbo claro en la política exterior del actual gobierno de Donald Trump; el avance de un posible colapso ecológico global; los movimientos migratorios fuera del control sistémico, y finalmente, el fracaso del modelo neoliberal basado en la dictadura del mercado y los capitales financieros.

En estas circunstancias surge un fenómeno que aquí denominaremos *nuevo meridionalismo*. Cabe destacar que el significado de *meridionalismo* no se restringe de manera exclusiva a su dimensión físico-geográfica, sino que más bien se refiere a una serie de elementos ideológicos, culturales y civilizatorios diferenciados. De esta manera, la tendencia *meridionalista* aspira a romper con la tradicional geopolítica imperial generando una nueva configuración de los poderes globales. En ese mismo sentido, resulta interesante preguntarnos si el *nuevo meridionalismo* podrá ir más allá de su actual estatus de fenómeno contra-hegemónico para convertirse en un movimiento/proceso anti-sistémico. Debido a su creciente protagonismo a escala global, sobre todo en las áreas político-diplomática, comercial-financiera y militar, los países llamados BRICS² han causado durante la última década un gran impacto en el sistema internacional. Se trata de un proyecto que ha desafiado cada vez con mayor fuerza el tradicional modelo de hegemonía occidental utilizando el marco de la globalización y los principios sistémicos del capitalismo mundial. A continuación, presentaré un intento de diseñar el futuro escenario de un orden global radicalmente transformado. Comenzaremos con: a) la sospecha de un posible derrumbe sistémico del orden actual; b) después analizaremos el fenómeno del *nuevo meridionalismo* en el contexto de la geopolítica mundial³, sus posibilidades en un

² En 2001, el economista Jim O’Neill —en aquel entonces presidente de Goldman Sachs Assets Management— acuñó este acrónimo para hacer referencia a las “economías emergentes” (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y su potencial para atraer inversiones extranjeras y dinamizar las actividades económicas a escala mundial. No fue sino hasta 2008 cuando el grupo se consolidó mediante una serie de acuerdos y proyectos comunes suscritos en las cumbres a nivel ministerial en Ekaterimburgo (Rusia) y São Paulo (Brasil), hecho que le permitió aparecer en el panorama internacional como un nuevo y cada vez más importante actor.

³ Con el fin de lograr una mayor claridad discursiva y evitar el uso indistinto de los términos de geopolítica y política internacional, ofrezco aquí algunas definiciones que obtuvieron una gran resonancia en los planteamientos y debates de la literatura especializada en estos temas. Para John Agnew, la geopolítica es “el estudio de la repercusión de las distribuciones y divisiones geográficas en la marcha de la política mundial” (Agnew, 2005: 159); por su parte, Colin Flint sugiere comprender la geopolítica a partir de “la conexión entre prácticas y representaciones de las estrategias territoriales” (Flint, 2006: 15-16); mientras tanto, el máximo representante de la ala conservadora del pensamiento geopolítico ruso, Aleksandar Dugin, considera que se trata de una “cosmovisión encaminada hacia el poder, para volverse una ciencia del y para el poder” (Dugin, 2004: 24-25). En cuanto a la política internacional, más recientemente este término se refiere a una red de relaciones de carácter socio-cultural determinadas principalmente por las políticas exteriores de los Estados nacionales y reguladas por un marco jurídico-institucional. Siendo una de las ramas principales de la disciplina de Relaciones Internacionales, la política internacional se enfoca en las interacciones protagonizadas por todos aquellos acto-

mundo “post-ideológico” y sus alcances como un nuevo tipo de poder interregional contra-hegemónico; y, para finalizar, c) en la última parte de este texto se examinará el efecto de las nuevas tendencias en el sistema internacional contemporáneo, tales como: 1) la “nueva Ruta de la Seda”; 2) la propuesta de un modelo financiero alternativo, y 3) algunas tensiones militares que amenazan la paz mundial.

1. Orden global actual: ¿inicio de un derrumbe sistémico?

Comúnmente, el concepto de *orden global* se vincula con el fenómeno de la modernidad identificado como un proyecto histórico-universal de largo alcance. La economía del mercado, la sociedad industrial, la secularización, la extensión del estilo de vida racional y el “desencantamiento del mundo” (Weber) son algunos referentes asociados a la “era moderna” que a menudo son utilizados en forma de pseudónimos evasivos respecto de un concepto clave: el *capitalismo*. Este último, siendo un específico modo de producción de la vida humana (Marx), llegó a consolidarse mediante la expansión geográfica de la lógica del capital, por un lado, y la instauración de un sistema político, económico, social y cultural, por el otro. El motor del capitalismo, la ley del valor mundializada, en su papel de mecanismo de regulación, abrió la puerta a la acumulación, pero, a su vez, dio inicio al proceso de polarización que prácticamente convirtió el capitalismo en un sistema-mundo (Wallerstein) guiado por una especie de cartografía de las ambiciones imperiales. En ese sentido, resulta interesante la persistencia de la ecuación discursiva entre Modernidad-Occidente-Europa-Capitalismo, sobre todo cuando el primer eslabón transformado en adjetivo —lo moderno— se refiere al tiempo y, de esta manera, suaviza la responsabilidad histórica de un *proceso de racionalización* directamente involucrado en la creación de un sistema imperial/colonial. De ahí que la estrategia expansionista y el control de las tierras conquistadas por parte de las potencias hegemónicas desde el siglo XVI a la fecha, siempre tuvieran un sello geopolítico. Un enfoque detallado y muy original de este tema lo ofrece Boaventura de Sousa Santos cuando caracteriza la modernidad occidental como

[...] un paradigma sociopolítico fundado en la tensión entre regulación social y emancipación social [...] Por debajo de esta distinción existe otra, una distinción invisible, sobre la cual se funda la anterior. Esta distinción invisible es la distinción entre sociedades metropolitanas y territorios coloniales. La dicotomía regulación/emancipación no tuvo un lugar concebible en estos territorios. Allí, la otra dicotomía fue aplicada, la dicotomía entre apropiación/violencia, la cual, por el contrario, sería inconcebible si se aplicase sobre este lado de la línea (Santos, 2014: 22).

Al parecer, aquí se impone un desajuste entre el concepto de *modernidad* en su dimensión temporal y la relación imperial/colonial en referencia al espacio absorbido por el patrón capitalista del expansionismo y control de las tierras. No basta

res internacionales que aparecen en el espacio global en pugna por el poder (Prozorov, 2013; Wendt, 1999; Petho, 2011).

constatar que detrás de esto se escondía la irrupción de la razón instrumental en su afán de reducir la existencia humana a la simple necesidad de someter la naturaleza y, al mismo tiempo, trasladar y aplicar este dominio a las relaciones intersubjetivas y a la sociedad en su conjunto. En el momento que el capitalismo se hace mundial, auspiciado por la modernidad, guiado por el eurocentrismo y administrado por el sistema colonial, surge un nuevo patrón de poder de proyección global: el imperialismo. Éste nunca fue producto de un Estado moderno preexistente, sino, más bien, surgió como un elemento constitutivo de él (Koskenniemi, 2002). En estas circunstancias aparece el tema del orden global como un patrón estructural de regulación que combina elementos políticos, económicos y socioculturales con la finalidad de imponer un marco normativo de alcance universal. Se puede decir que dicho patrón se basó desde un principio en “las reglas rutinarias, instituciones, estrategias y acciones con las que la economía política internacional opera en diferentes periodos históricos” (Agnew y Corbridge, 1995: 15). Además, todo esto se sujetaba al método de estructuras históricas correspondiente a “un marco de interacción integrado por tres fuerzas interactivas: la capacidad material, las ideas y las instituciones” (Flint y Taylor, 2011: 68). De esta manera, el propio imperialismo no se limitaría al simple fenómeno de dominación política y económica de un país por el otro, sino que se volvería un proceso inherente al sistema capitalista en sí. Su supervivencia comenzaría a depender de manera directa de los ciclos sistémicos de acumulación y sus respectivos modelos de hegemonía global (Arrighi, 1999; Arrighi y Silver, 2001). Resulta asombrosa la continuidad de la reproducción de los órdenes globales sucesivos bajo el mismo esquema de un Estado-potencia que primero impone su versión del orden para luego protegerlo. Sin embargo, tratar la historia moderna del sistema interestatal como si sólo fuera una sucesión cíclica de modelos hegemónicos imperantes implicaría el peligro de caer en la trampa de una simplificación determinista. En combinación con las características geográficas, el concepto de *hegemonía* cobra otra dimensión y permite atribuirle a todo orden el calificativo de “geopolítico”:

Esto incluye el grado relativo de centralidad de la territorialidad del Estado a las actividades sociales y económicas, la naturaleza de la jerarquía de los estados (dominados por uno, o varios Estados, el grado de igualdad de Estado), el alcance espacial de las actividades de diversos estados y otros actores, por ejemplo, organizaciones internacionales y de negocios [...] Desde este punto de vista, el orden no implica un mundo basado en el consenso o la cooperación (Agnew y Corbridge, 1995: 15).

No requiere mucho esfuerzo percatarse de que la normatividad conceptual del *orden* equiparado con un *mundo ordenado* resulta severamente limitada para explicar el laberinto de las relaciones de poder a escala global. En ese sentido, todo orden global resulta ser una condición en la que se mezclan relaciones de poder tanto coercitivas como consensuales. De esta forma, su subsistencia depende de manera directa de un sistema organizado de gobernanza capaz de proponer reglas de actuación claras y convincentes, pero, al mismo tiempo, generar una serie de principios de interacción que faciliten el flujo de las actividades económicas, político-diplomáticas o militares, entre otras.

En suma, fueron varios los factores que dieron origen a los órdenes geopolíticos mundiales. Entre ellos destaca el fenómeno del poder hegemónico de las grandes potencias y las respectivas condiciones históricas que han facilitado la formación de las estructuras, sobre todo socio-económicas, políticas y militares cuyo modo de funcionar y dinámica determinaban la naturaleza de cada orden. Fue el ícono de la geopolítica clásica, Sir Halford Mackinder, quien en 1904 sostuvo que cada época histórica llegaba a ser definida por un acontecimiento dominante, un factor decisivo que determinaba la movilidad del tipo de poder y, finalmente, una región ascendente con su respectivo poder expansivo. No fue sino hasta el último cuarto del siglo xx cuando varios autores llegaron a interpretar el binomio proyecto moderno / sistema-mundo capitalista a partir de un ritmo cíclico cuyos elementos decisivos fueron: 1) un modelo hegemónico de la potencia de turno; 2) una guerra con repercusiones mundiales funcional a la hegemonía, y 3) dos periodos que marcan el auge y declive del modelo hegemónico en cuestión (Wallerstein, 1974; Modelski, 1987; Arrighi, 1999; Arrighi y Silver, 2001). Todos ellos, con algunas diferencias menores, elaboran un marco de análisis primero con el fin de “historizar” el poder político y después explicar la complejidad de la espacialidad del poder en cualquier época histórica (Agnew, 2005). El escenario común de este análisis siempre fue el capitalismo. Todos los órdenes tenían una estructura de carácter geopolítico y su despliegue implicaba la creación de un régimen internacional político, económico, financiero, comercial, etc. En este escenario, el gran protagonista era la economía política nacional y el desarrollo de geografías imperiales para optimizarla (Sassen, 2010). Los periodos de transición cargados de violencia e incertidumbre hacían que toda la sucesión siguiera un patrón de domino absoluto de la hegemonía de turno con el objetivo de preservar el orden naciente el mayor tiempo posible. De esta manera, cada orden nuevo era una especie de réplica del orden anterior. El proyecto de modernidad occidental y el sistema-mundo capitalista seguían su lógica de reproducción ampliada a pesar de las resistencias locales y las crisis cíclicas que aumentaban tensiones de todo tipo, si bien nunca llegaron a convertirse en una amenaza real para el sistema. Pero, en los últimos treinta años la forma del orden global ha cambiado de manera drástica.

Hoy estamos inmersos en un periodo de transición que dista mucho de la historia secuencial de los modelos hegemónicos y sus respectivos ciclos de acumulación que posibilitaron el carácter imperial del sistema-mundo capitalista. Para algunos, ya vivimos en condiciones de poderes desterritorializados de un imperio omnipresente (Hardt y Negri, 2001), otros hablan de un nuevo imperialismo (Harvey, 2004; 2014), de un capitalismo cognitivo (Fumagalli y Mezzadra, 2011) o senil (Amin, 2003). Pero, más allá de la gran variedad de enfoques teóricos y discursos innovadores, resulta cada vez más evidente que el “capitalismo impide la universalización de las condiciones para una amplia plenitud humana y, al mismo tiempo, contradice los principios igualitarios de justicia” (Olin Wright, 2014: 61-67). Si a eso se suma la inviabilidad ecológica del orden social producido por la lógica de los capitales y las guerras por los recursos, como su más perversa manifestación, por primera vez en la historia del mundo moderno se están combinando los elementos que no sólo cuestionan al capitalismo como tal, sino ponen en peligro el futuro de la humanidad. Sería prematuro afirmar que el sistema está agotado en su totalidad, pero las grietas en su estructura son cada vez más visibles y su capacidad de rein-

ventarse está considerablemente afectada. En este nuevo escenario se genera una posibilidad para actores nuevos, tendencias y prácticas nuevas y, lo más importante, un orden global nuevo.

2. *Nuevo meridionalismo*

En un sentido estrictamente geográfico, el *meridionalismo*⁴ hace referencia al espacio extendido por el Hemisferio Sur y su respectiva confluencia en los tres grandes océanos. Sin embargo, en las actuales condiciones de decadencia post-hegemónica del poderío occidental, se abre la posibilidad de rediseñar los esquemas convencionales de representación del mundo e ir más allá de las imágenes creadas por las combinaciones habituales entre espacios divididos y poderes jerarquizados. El notorio ascenso de la importancia geopolítica, económico-financiera y civilizatoria de las llamadas “potencias emergentes”, hoy identificadas como el grupo BRICS, provocó un extraordinario interés de la opinión pública mundial que, en una primera fase, se había limitado a cuestiones de orden comercial y financiero (O’Neill, 2011; Jones, 2012), para después enfrentarse a la irrupción de un bloque de poder que hoy ejerce un papel protagónico en el orden global (Stuenkel, 2015; Bond y García, 2015).

Como ya vimos, este nuevo fenómeno, que llamaremos *nuevo meridionalismo*, comenzó como una abreviatura acuñada por la burocracia financiera occidental para reorientar las inversiones hacia “nuevos mercados emergentes” (Brasil, Rusia, India, China), transformándose después en un espacio de intensa cooperación que superó el mero interés comercial (Foro BRICS, que incluye a Sudáfrica) para llegar a ser un bloque de poder de carácter interregional con gran proyección a escala mundial. Se trata de un concepto que traspasa su origen geográfico e “incorpora una serie de elementos ideológicos, culturales y civilizatorios diferenciados” (Mihailovic, 2007: 83). Es una alianza a todas luces heterogénea, compuesta por varios países con un propósito común: buscar el equilibrio en la actual estructura del poder global limitando la hegemonía tradicional europeo-estadounidense. En este sentido, algunos indicios apuntan a que en un futuro cercano el *nuevo meridionalismo* se consolide como:

- a) un dispositivo geopolítico de análisis del sistema internacional;
- b) una representación ideológica y un discurso de identidad política;
- c) un tipo de poder contra-hegemónico; y, ¿eventualmente?,
- d) un proyecto anti-sistémico de carácter universal.

A continuación, se plantean algunas ideas que buscan desarrollar los cuatro puntos anteriores, explorar sus formas de interacción y, tal vez, detectar en ellos algún impulso al cambio de época. La extraña sensación de un pasado que todavía no se marcha en su totalidad y un futuro ya comenzado nos inspira a reflexionar acerca del grado de control que tendremos sobre las profundas transformaciones en puerta.

⁴ Una vez más se reconoce la gran deuda con el reconocido geógrafo brasileño André Martín, primero en reintroducir este concepto en el debate sobre la política mundial.

2.1. Realmente, ¿todo tiene que ver con la geopolítica?

Claro que no, sólo algunos pocos asuntos que, en apariencia apartados de la gente común, están directamente involucrados en el diseño del futuro destino del mundo. El fin de la *Guerra Fría* anunciado por la desintegración del bloque soviético y la supuesta victoria del capitalismo mundial (democracia parlamentaria, ideología liberal, mercado libre y valores occidentales) generaron una serie de condiciones que impulsaron la creación de un “nuevo orden mundial”. En la versión optimista del mismo, por primera vez en la historia del moderno Estado-nación las principales potencias hegemónicas no se veían involucradas en una rivalidad geopolítica y militar directa. La euforia generada por el *marketing* académico-intelectual del *establishment* occidental había prometido el goce total de un mundo “sin alternativas” y guiado por el “pensamiento único” rodeado de “muertes necesarias” y diversas “fiestas de despedida”: el fin de la historia (Fukuyama), de la ideología (Bell), de la modernidad superada ahora tan sólo por un choque único entre las civilizaciones (Huntington), etc. Pero a unos cuantos meses de la caída del Muro de Berlín comenzaría un periodo plagado de conflictos de todo tipo y guerras que, sin importar su origen, naturaleza y desenlace, formarían parte de un nuevo/viejo proceso de internacionalización de los imperativos capitalistas. Desde la *Guerra del Golfo* (1990-1991), la (auto)destrucción de la ex-Yugoslavia (1991-1995), los bombardeos masivos contra Serbia y Montenegro (marzo-junio de 1999), la invasión de Afganistán (2001) e Irak (2003), hasta la intervención en Libia (2011) y las guerras (civiles) en Siria (2011) y Ucrania (2014), por mencionar sólo algunos ejemplos, se construyó un panorama de asombrosa y crónica inestabilidad internacional. En un cuarto de siglo, el mundo pasó de la *Guerra Fría* a la confrontación abierta global entre los bloques claramente definidos (distribución bipolar), atravesó un periodo de indiscutible hegemonía de una superpotencia única, Estados Unidos, y su injerencia intervencionista unilateral (dominio unipolar) y llegó a la fase actual de los poderes mundiales compartidos (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, el grupo BRICS como nueva potencia emergente, así como algunos poderes de medio alcance en disputa por el liderazgo regional como Turquía, Irán y Arabia Saudita (orden multipolar). Todo este proceso transitorio de extrema complejidad produjo un ambiente de crisis en un escenario caótico identificado por muchos como una especie de auténtico desorden de la *post-Guerra Fría* (Gaddis, 1991; Anderson, 1992; Panitch y Miliband, 1992; Leaver y Richardson, 1994; Steven, 1994; Guehenno, 1995; Cox y Sinclair, 1996). Con el paso del tiempo, y sobre todo durante las últimas dos décadas, las tendencias globalizadoras se han apoderado prácticamente de todos los campos de la existencia social. Su despliegue universal guiado por una dinámica totalizante a cargo de la lógica del capital se incrustó de manera indistinta en las esferas política, económica, social, cultural, tecnológica, financiera, ecológica, etc., ocasionando un profundo reordenamiento geográfico en el cual “lo internacional” acabó siendo sustituido por “las prácticas transestatales de un mundo cada vez con menos fronteras” (Taylor y Flint, 2002: 3). Razón suficiente para despertar un renovado interés por la geopolítica. De pronto el esquema explicativo de una evolución lineal sucesiva de los órdenes bipolar-unipolar-multipolar resultó ser demasiado simplista. Al mismo tiempo, el dominio de un

Estado (o un grupo de Estados) con la intención de impulsar el sistema interestatal en la dirección deseada persiguiendo el “interés general”, se vuelve cada vez más complicado. Simplemente, cualquier intento de aumentar el poder de un Estado sobre los demás, impide que este poder aumente para el conjunto del sistema favoreciendo el “interés general”. Sin embargo, Giovanni Arrighi deja un margen de reflexión sobre este tema cuando afirma que:

Sí, puede identificarse un interés general para todo el sistema distinguiendo entre los aspectos “distributivo” y “colectivo” del poder. El primero se refiere a un juego de suma cero en el que un agente sólo puede ganar poder si otros lo pierden. El aspecto colectivo del poder, en cambio, se refiere a un juego de suma positiva en el que la cooperación entre distintos agentes incrementa su poder sobre terceros o sobre la naturaleza. Así, mientras que el interés general del sistema interestatal no se puede definir a partir de cambios en la distribución del poder entre ellos, sí se puede definir en términos de un incremento del poder colectivo sobre terceros o sobre la naturaleza de los grupos dominantes de todo el sistema (Arrighi, 2005: 29).

En estas circunstancias, la irrupción geopolítica de los BRICS impone una nueva caracterización de la distribución del poder internacional colectiva y entrópica. Pero antes de entrar en detalles sobre estos dos atributos que pretenden describir la actual configuración de los poderes globales, valdría la pena mencionar algunas de las causas que dieron origen al grupo BRICS y su posible transformación en un *nuevo meridionalismo*: 1) en primer lugar está el notorio declive del poder hegemónico estadounidense (Wallerstein, 2003; Mann, 2003; Johnson, 2004); 2) la segunda causa corresponde a la persistente crisis económica global y su pronunciada intensificación que culminó en el colapso financiero de 2008 (Gowan, 2009; Foster y Magdoff, 2009; Toussaint, 2010); 3) en tercer lugar aparece el deterioro de la legitimidad del actual sistema internacional y la consiguiente pérdida de credibilidad en algunos de sus marcos institucionales, incapaces de mantener una especie de consenso sobre la convivencia político-ideológica a escala mundial (Hardt y Negri, 2001; Falk, 2004; Altvater y Mahnkopf, 2008); 4) la cuarta causa se refiere a la ausencia de un liderazgo global claro respecto de los principales tópicos que forman parte de la agenda global de los últimos años, tales como cambio climático, seguridad internacional, movimientos migratorios, etc. (Giddens, 2010; Bremmer, 2013); y 5) en quinto lugar está la naciente necesidad de redefinir los actuales patrones de la competencia geopolítica en el seno de un capitalismo cognitivo, sobre todo si se toma en cuenta la acelerada proliferación de las tecnologías digitales y la creciente disputa por el dominio de los espacios virtuales (McChesney, 2013; Schiller, 2014; Powers y Jablonski, 2015).

No obstante, la favorable influencia de estas circunstancias se enfrentó desde un principio a una serie de condiciones sumamente adversas que siguen amenazando la consolidación del grupo BRICS y su eventual evolución hacia el *nuevo meridionalismo*. Entre ellas destacan, en algunos casos: 1) la falta de proximidad geográfica entre estos países (a excepción de China y Rusia); 2) la diversidad cultural y la ausencia de un *ethos* sociopolítico común; y 3) el variado perfil demográfico de sus respectivas poblaciones. También hay que enfatizar que, aun siendo el federalismo

el modelo de organización de sus sistemas políticos, todos ellos poseen un sello particular en relación con la calidad democrática de sus regímenes, un hecho que con mucha frecuencia ha sido el blanco principal de las críticas lanzadas por sus adversarios —tampoco se puede hablar de un nivelado grado de integración a la economía mundial o una capacidad productiva y estructuras de comercio bien equilibradas—. Entonces, ¿cuál es la historia que une al BRICS? Para algunos, “el denominador común del agrupamiento es la escala o el tamaño que les otorga una cierta combinación de factores geográficos y demográficos que se traducen en un potencial económico por encima del promedio” (Turzi, 2011: 94). Pero, el potencial económico en sí mismo no fue el único factor que colocó al BRICS como un actor respetable en el escenario internacional. Más allá de la increíble capacidad de producción material, lo que en realidad dio una nueva fisonomía a ese grupo de países fue un conjunto de maniobras poco esperadas y desplegadas en las tres áreas estratégicas que tradicionalmente definen en mayor grado la configuración de los poderes mundiales: la financiera, la comercial y la militar⁵. De esta manera, prácticamente se completó el trasfondo geopolítico del modelo de integración que promueve el BRICS abriendo al mismo tiempo una nueva etapa en el desarrollo de las relaciones internacionales.

Cuadro 1. BRICS: Relevancia geopolítica y geoeconómica

Pais	Extensión (por 1000 km2)	Población (en millones de personas, 2016)	PIB (nominal) (en millones de dólares, 2016)	Código civilizatorio	Principales recursos estratégicos
Brasil	8 516	206	1 796 187	Occidental cristiano católico	Agua dulce, petróleo, biodiversidad
Rusia	17 125	147	1 283 163	Euro-asiático; cristiano ortodoxo	Agua dulce, petróleo, gas natural
India	3 287	1 269	2 263 793	Hindú	Software, productos químicos
China	9 600	1 379	11 199 145	Taoísta	Manufactura, minerales, tierras raras
Sudáfrica	1 221	56	295 456	Africano (sincrético)	Oro, diamantes, uranio

Fuente: Elaboración propia con base en *BRICS. Joint Statistical Publication 2016*, disponible en http://www.gks.ru/free_doc/doc_2016/BRICS_ENG.pdf

2.2. ¿Exceso de política en un mundo post-ideológico?

Hasta ahora se han matizado tres percepciones relativamente homogéneas en torno a la representación ideológica y la identidad política de los BRICS. Las tres parten de una estructura vertical y su respectiva división jerarquizada:

⁵ Los ejemplos más destacados son: la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) que agrupa unos 57 países y que, además del grupo BRICS, cuenta con la presencia de Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, España, Australia, Corea del Sur e Israel, entre otros; la presencia militar activa de Rusia en la crisis de Ucrania (anexión de Crimea incluida) y la guerra civil en Siria; y el robustecido liderazgo de China mediante el megaproyecto de la “nueva Ruta de la Seda” acompañado con una cada vez más intensa disputa por el mayor control del mar Meridional Chino.

- 1) En una primera instancia *desde arriba*, el BRICS se identifica a partir de sus líderes/jefes de Estados, redes corporativas y algunas élites aliadas, principalmente del ámbito financiero-comercial. Se trata de una visión que va desde la comprensión del bloque como un factor global antiimperialista, hasta la idea de equipararlo con una fuerza de carácter subimperialista para, finalmente, encontrar en él elementos de competencia interimperialista. Entre los argumentos que sustentan el antiimperialismo del BRICS se encuentra la reivindicación de las tradiciones que abogan por el proyecto de liberación nacional, en combinación con una serie de acciones muy concretas, tales como la firme oposición a los derechos de propiedad intelectual aplicados a medicamentos, protección y refugio a Edward Snowden y la negativa al propósito de Estados Unidos de inducir un cambio de régimen en Siria. Por otro lado, la perspectiva que relaciona al BRICS con un fenómeno subimperialista detecta en el comportamiento del bloque una especie de reafirmación de las tendencias globalizadoras y la intensificación de las prácticas neoliberales en los países y las zonas bajo su influencia, promoviendo la explotación del trabajo precario, el *extractivismo* económico y el deterioro medioambiental con consecuencias de alcance global. Para algunos, se trata de “un *sheriff* adjunto que sigue el juego de la hegemonía mundial tradicional” (Bond y García, 2015: 6). Finalmente, respecto del BRICS como un referente interimperialista, se utilizan los ejemplos de la eventual posibilidad de creación de un nuevo internet desvinculado del dominio estadounidense, el protagonismo global de Vladimir Putin que debilita la posición de los líderes occidentales, con Donald Trump a la cabeza, y el *comeback* de Rusia como actor geopolítico preponderante en los conflictos de Ucrania y Siria.
- 2) En una segunda instancia *intermedia*, la percepción del BRICS es elaborada desde la perspectiva de un amplio foro académico que contempla la participación de los intelectuales, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y algunos otros movimientos sociales involucrados en la esfera local. Entre ellos, primero estarían todos aquellos defensores del BRICS estratégicamente posicionados en el ámbito académico y las incubadoras *think tanks* (incluyendo algunas formaciones izquierdistas), generando la sensación de que este bloque podría llegar a ser el más amplio frente para combatir las injusticias globales. La siguiente agrupación, identificada bajo el lema “espera y verás”, estaría formada por algunas ONG y sus respectivas fuentes de financiamiento que, apoyadas por una buena parte de los intelectuales de origen tercermundista, esperarían que el BRICS encabezara una lucha antiimperialista dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las instituciones de Bretton Woods, construyendo su propio proyecto alternativo representado por el nuevo Banco de Desarrollo, el Acuerdo de Reservas de Contingencia, etc. Un tercer estrato perteneciente a este nivel intermedio se compone por todos aquellos críticos del BRICS vinculados a las redes que provienen *desde debajo* de este bloque y que consideran este proyecto una réplica del subimperialismo o interimperialismo.

- 3) Finalmente, aparece una tercera instancia *desde abajo* protagonizada por un amplio espectro de organizaciones y activistas de base cuya visión parte de lo local hacia lo global. Nuevamente se trata de un conglomerado de actores bastante heterogéneo. Hay un primer grupo que utiliza la estrategia localista. Sus luchas son de carácter sectorial/local, tienen forma de protestas espontáneas y esporádicas que, a veces, atentan contra algunas empresas del BRICS, pero a menudo carecen de una estrategia clara y corren el riesgo de transformarse en agentes de discursos xenofóbicos o caer en la demagogia populista. Un segundo grupo (en su mayoría activistas de la sociedad civil) gravita alrededor de la idea de la unidad nacional, tiene una noción poco o nada clara sobre los BRICS y a menudo es hostil hacia ellos. Sus luchas, de carácter nacional/sectorial, con frecuencia se oponen a la agenda del BRICS pero fracasan en el intento de conectarse con movimientos similares de otros países aun en situaciones que servirían a sus intereses. Aparece también un tercer grupo que inspirado en la ideología de la solidaridad internacional forma parte de un amplio frente que aboga por la justicia global, realizando campañas a favor de los derechos humanos y ambientales y enfrentando a los enemigos comunes del BRICS tales como la minera brasileña Vale, el Banco de Desarrollo de China, el Banco de Desarrollo de Sudáfrica, varias empresas petroleras y diferentes proyectos hidroeléctricos y de infraestructuras que de manera constante violan los derechos de las poblaciones afectadas por sus actividades. Este grupo promueve el principio de solidaridad entre redes de comunidades, trabajadores y todos aquellos sectores impactados por el BRICS. Finalmente, un último grupo que aparece en esta tercera instancia está formado por los intelectuales orgánicos del medio empresarial (defensores del *big business* occidental), conectados al viejo orden y ubicados en las corporaciones multinacionales, con una clara orientación hacia el “Norte” y a los partidos políticos de corte neoliberal y sus congénitos, cuya característica común es su propia preocupación de que el BRICS pueda actuar de forma coherente como un bloque anti-occidental (Bond y García, 2015).

La entrada al siglo XXI trajo consigo un tipo de régimen mundial post-político basado en el supuesto “fin de la ideología” y caracterizado por la radical despolitización de la esfera de la economía. La imposición de un modelo único en el que funcionaría la economía, comenzó a propagarse como si fuera un simple estado objetivo de cosas. Pero la crisis que estalló en 2008 nuevamente puso de manifiesto la necesidad de regulación/intervención estatal para reorientar los movimientos del capital y, de esta manera, restringir el dominio de los mercados financieros a los que acabaron siendo sometidas las economías reales. Sin embargo, las condiciones de una economía-mundo *financierizada* sobresalieron e hicieron que se intensificara una serie de fenómenos que desafían la inmutabilidad de la lógica del capital amenazando por igual tanto su estructura organizacional (mercados, mercancías, acumulación o la ganancia misma) como su grado de funcionalidad (la propia sociedad capitalista global y sus respectivas partes sub-sistémicas: política, económica, social, cultural, etc.). Entre estos fenómenos destacan: 1) una mayor concentración y centralización de los capitales carente de legitimidad; 2) un patrón de

distribución de la riqueza, causante de la acelerada desigualdad social, sobre todo en la escala global; 3) un sistema de seguridad mundial frágil y susceptible al uso de la fuerza al margen del marco legal internacional; y 4) una sensación generalizada de pérdida de credibilidad relativa al modelo reinante de la democracia liberal y sus respectivas deficiencias en materia electoral, casi siempre expuestas a la manipulación mediática que termina identificando la democracia como una especie de *tecno-management* que acaba en un aburrido ritual de conteo de los votos. La situación se ve aún más complicada con el constante deterioro en materia de derechos humanos no sólo en las tradicionalmente más afectadas áreas del capitalismo periférico, sino también en el seno del mundo desarrollado; por último, la persistente amenaza de un colapso medioambiental sigue siendo el ejemplo más drástico invocando una importante dosis de pesimismo en torno de la futura viabilidad del actual sistema-mundo capitalista. Todas estas cuestiones han sido tomadas en cuenta y tratadas en las recientes propuestas teóricas de diferentes autores, claramente identificados por su orientación ideológica y compromiso político públicamente manifestado. Por un lado, estarían algunas voces que, a pesar de su indiscutible defensa del universo de los capitales, advirtieron sobre los peligros reales que enfrenta la economía global. Autores como Krugman (2012), Pikety (2014) y Stiglitz (2012; 2015), independientemente de algunas diferencias de enfoque sobre las posibles estrategias encaminadas a atender la actual crisis de la economía-mundo, coinciden en que el fenómeno de la desigualdad, la desbordada globalización financiera, la mala gestión económica y el creciente dominio de los mercados sobre los poderes estatales podrían arrinconar al capitalismo contemporáneo al borde del abismo. El propio Stiglitz, tomando como ejemplo a Estados Unidos, considera que:

[...] aunque la política es una de las causas de nuestros problemas actuales, sólo podemos hallar soluciones a través de la política; el mercado no va a hacerlo por sí solo. Los mercados descontrolados generan más poder monopolístico, más abusos del sector financiero, más relaciones comerciales desequilibradas. Sólo mediante la reforma de nuestra democracia, haciendo que nuestro gobierno sea más responsable ante toda la gente y se haga más eco de sus intereses, podremos cerrar la gran brecha y restablecer en el país la prosperidad compartida (2015: 18-19).

Más allá de este reformismo neokeynesiano, se ubican algunos teóricos atraídos por la idea de cuestionar la tesis que afirma al capitalismo como un proyecto histórico insuperable y, por consiguiente, infinito, en donde todo nuestro futuro se inscribiría en un modo de civilización cuyos principios de base rigen la (re)producción capitalista. En sus más recientes textos Harvey (2014), Badiou y Gauchet (2016) y Žižek (2005; 2009) denuncian la actual configuración capitalista anclada en una lógica de reproducción altamente destructiva que genera guerras, exclusión y explotación como expresiones inmanentes de la expansión del capital. Todos destacan la importancia de reivindicar el papel de la política en la regulación de las tendencias globalizadoras poniendo freno al canon neoliberal como la vía única para el desarrollo. El propio Žižek sostiene que:

La única manera de crear una sociedad en la que las decisiones de alcance y de riesgo sean fruto de un debate público entre todos los interesados, consiste, en definitiva, en una suerte de radical limitación de la libertad del capital, en la subordinación del proceso de producción al control social, esto es, una radical re-politización de la economía (2009: 110).

¿Será que nos encontramos dentro de un espacio-tiempo en el cual la totalidad capitalista ya no es capaz de absorber con la misma facilidad todos los antagonismos generados por ella misma? Hace sólo un par de décadas la idea de la desoccidentalización materializada en la descolonización y la emancipación política, económica, sociocultural y epistemológica aparecía en el horizonte de lo no-pensado e imposible (Contreras Natera, 2015). ¿Es posible que el BRICS tome el curso de una nueva política económica interregional y, de esta manera, reafirme su alianza como una crítica central a la decadencia capitalista del Occidente transatlántico? Por el momento, una respuesta afirmativa a esta cuestión se asemeja mucho a un optimismo carente de fundamentos. Sin embargo, resulta cada vez más evidente que el éxito de las nuevas pautas económicas promovidas por el BRICS se debe, en parte, a una especie de *cosmopolítica* vaciada de toda condición y sin exigencia alguna. El punto central versa sobre los modos de coexistencia global posibles. A continuación, se expondrán algunos hechos e ideas que aspiran responder a las preguntas anteriores y, al mismo tiempo, generar otras nuevas.

2.3. BRICS: ¿poder interregional contrahegemónico?

A partir de la caída del Muro de Berlín —ese emblemático evento que marcó el fin de una época—, la desintegración del bloque soviético y el agotamiento del socialismo realmente existente fueron sellados con el triunfo de la producción capitalista, la omnipotencia de un mercado global único y el modelo de la democracia liberal, de tal modo que cualquier intento de disentir con ese nuevo escenario merecía ser arrojado al círculo infernal de las utopías fantasiosas que solamente generarían caos y desesperación. Ante estas circunstancias rápidamente se impuso un esquema interpretativo de la distribución del poder internacional que en una primera fase fue denominado *unipolar* (un solo actor que domina el sistema), reemplazando a un mundo bipolar (en clara alusión a la *Guerra Fría* y su respectiva rivalidad de dos poderes en pugna) para llegar a una segunda fase actual con el nombre de *multipolar* (en referencia a diferentes entidades que interactúan en un espacio global contingente y propenso a variados tipos de alianzas e intercalando las actitudes de cooperación y conflicto). A pesar de los numerosos y esclarecedores estudios que hay sobre este tema, entre ellos los de Krauthammer (1991), Haass (2008) e Hiro (2012), la caracterización del mundo como *bipolar*, *unipolar* o *multipolar* hoy resulta un tanto simplista para aplicarla a la actual configuración de fuerzas y modelos de hegemonía en disputa. Precisamente porque el propio concepto de *hegemonía* ha evolucionado de manera considerable, resulta insuficiente identificarlo como si fuera únicamente un fenómeno de concentración de los poderes ejecutados mediante una estructura de mando centralizada. Casi un siglo atrás, Antonio Gramsci advertía que:

La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos: como “dominación” y como “liderazgo actual y moral”. Un grupo social domina a sus grupos antagonistas, a los que tiende a “liquidar” o a sojuzgar recurriendo incluso a la fuerza armada; dirige a grupos afines o aliados (1971: 57-58).

Inspirado por Gramsci, Giovanni Arrighi recuperó el valor polisémico de la hegemonía y la colocó en el centro de su prolífica obra *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Para él, las actuales formas de hegemonía combinan el ejercicio de la dominación basada en la coerción con un tipo de liderazgo planteado como la capacidad de un grupo o actor dominante para plasmar sus intereses por el bien de todos:

La hegemonía es, por lo tanto, algo más y diferente que la dominación pura y simple: es el poder adicional que se añade a un grupo dominante en virtud de su capacidad de dirigir la sociedad en una dirección que no sólo sirve a sus propios intereses, sino que también es percibida por los grupos subordinados como la prosecución de un interés general [...] Por otro lado, el término “liderazgo” se emplea para designar el hecho de que un Estado dominante dirige el *sistema* de Estados en la dirección deseada y al hacerlo es percibido ampliamente como portador del interés general (Arrighi y Silver, 2001: 33-34).

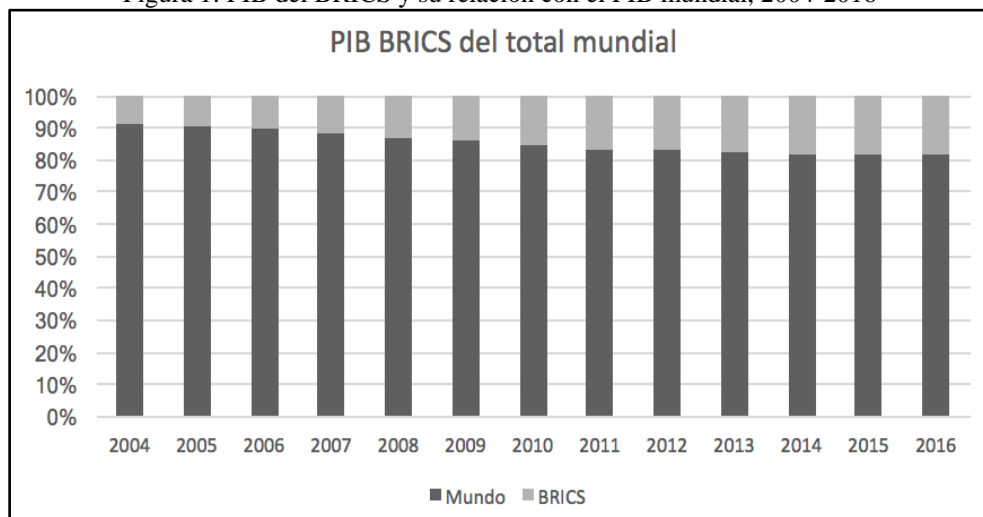
Sin embargo, en las actuales condiciones del capitalismo real, el sistema internacional ya no se ajusta al modelo de liderazgo de una superpotencia única y tampoco puede mantenerse aquel viejo esquema que milagrosamente hacía ver las pretensiones de un solo país como si fueran asuntos de interés general. La crisis terminal de la hegemonía estadounidense se inscribe en este cuadro que marca el inicio de una nueva era en la configuración de los poderes globales. Al mismo tiempo, el BRICS se perfila como un agente protagónico tanto en la esfera de las rivalidades geopolíticas como en el ámbito de la competencia económica mundial. ¿De dónde y cómo surgió este protagonismo?

Algunos autores inspirados en la teoría del sistema-mundo catalogan a los países del BRICS como Estados que aún pertenecen a la semiperiferia de la economía-mundo sin subestimar sus logros económicos y avances sociales de los últimos años (Robinson, 2014; Morales Ruvalcaba, Rocha Valencia y Vargas García, 2013). En este esquema, la semiperiferia se compone de los países que ocupan una posición intermedia entre los Estados “centrales” y los que se ubican en la periferia mundial capitalista. Sin embargo, esta tripleta categorial analítica de centro-periferia-semiperiferia fue pensada en la época de la Guerra Fría y para las condiciones de un (neo)imperialismo en ascenso. El propio Wallerstein consideraba que, a veces, las semiperiferias poseen las características tanto del núcleo como de la periferia, pero los más recientes fenómenos del capitalismo mundial encabezados por la *financierización* de la economía global, la imposición de formas inmateriales de producción y la transformación del conocimiento como fuente principal de valorización capitalista en la escala global, por mencionar algunos, acercaron considerablemente el BRICS al “centro”. Algunas señales que ponen en evidencia a dicha afirmación son: a) un acelerado nivel de industrialización en cada uno de los países miembros que, a pesar de algunos altibajos de últimos años se mantiene estable (el

respectivo índice de producción industrial para el año 2016 con respecto al año anterior fue: Brasil 93.5%; Rusia 101.3%; India 100.6%; China 106% y Sudáfrica 100.8%) (BRICS, 2016); b) la creciente capacidad de impulsar los cambios en la estructura del sistema internacional; c) el hecho de poder competir con los Estados centrales prácticamente en todos los segmentos clave que componen un patrón hegemónico, sobre todo en las esferas comercial-financiera, político-diplomática, científico-tecnológica y, en menor medida, militar; y d) la presencia y participación cada vez más destacada en la dirección de la gobernanza global (acuerdos multilaterales sobre cambio climático, migración, seguridad internacional, etc.).

Como parte de las llamadas “economías emergentes”, el grupo BRICS ha conseguido el mayor aumento de su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) mundial (Figura 1): 12.2% en 1980 para llegar a 29.2% en 2015, registrando un aumento de 17 puntos porcentuales y aprovechando la desaceleración en las economías avanzadas (BRICS, 2015).

Figura 1: PIB del BRICS y su relación con el PIB mundial, 2004-2016

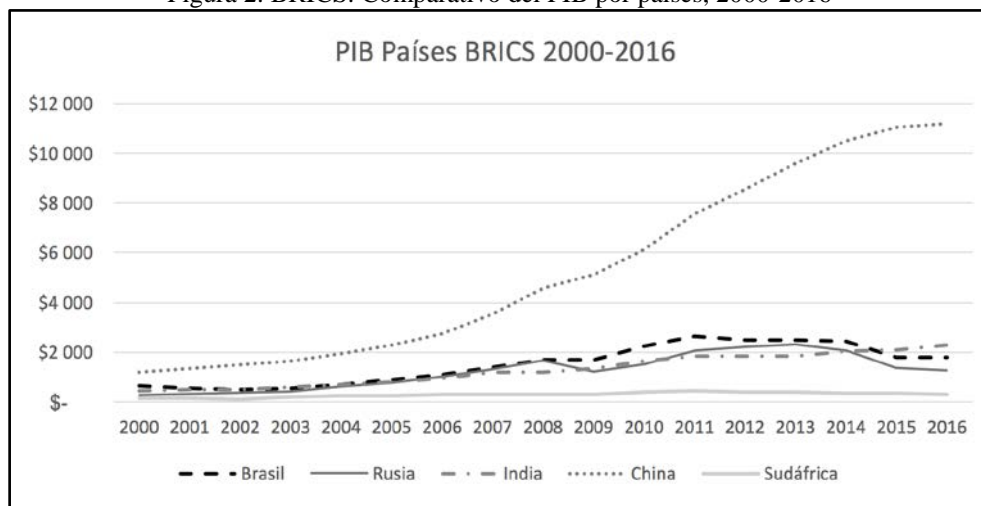


Fuente: Elaboración propia basada en *World Bank Group Open Data*, disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD>

Pero, por otro lado, persisten una serie de cuestiones adversas que podrían impedir al BRICS consolidarse como un proyecto histórico alternativo a la actual hegemonía occidental, con Estados Unidos a la cabeza. En primer lugar, destacan los problemas de carácter político interno, prácticamente todos ellos relativos a la calidad democrática de los marcos institucionales deficientes en materia de protección de los derechos humanos, con muestras de autoritarismo, poca transparencia, brotes de corrupción y una clase política doméstica proclive a las modalidades de las oligarquías tradicionales. Los BRICS distan mucho de ser democracias consolidadas del patrón liberal y la opinión pública occidental no desaprovecha la oportunidad para señalar las prácticas de autoritarismo y criticar la rigidez de sus respectivos sistemas políticos. Sin embargo, llama la atención la aplicación de doble rasero cuando se denuncian excesos de autoridad en los casos de Putin o Xi Jinping, pero pasan casi desapercibidos los fenómenos antidemocráticos en India,

Sudáfrica y Brasil. La crisis política en este último país a raíz de un “golpe de Estado blando” en 2016 contra la presidenta Dilma Rousseff y el respectivo cambio de gobierno despertaron cierta sospecha sobre la posición y el futuro del gigante sudamericano dentro del BRICS. Pero, pronto se vio que la permanencia de Brasil dentro del bloque refleja más una estrategia de Estado a largo plazo y no tanto las disputas político-ideológicas internas. En segundo lugar, aparecen algunas diferencias respecto de las dinámicas sociales, estructuras políticas, ritmos de crecimiento económico y nivel de desarrollo en las regiones internas en cada uno de los cinco países. En ese sentido, resulta obvio que “la historia del ascenso del grupo BRICS es la historia del ascenso de China” (Turzi, 2011: 99). Una manera de demostrar la superioridad de China dentro del BRICS consiste en el enorme potencial económico, comercial y financiero que este país desarrolló en los últimos 15 años. El liderazgo chino es evidente sobre todo si se toma en cuenta el crecimiento del PIB durante el periodo mencionado (Figura 2).

Figura 2. BRICS: Comparativo del PIB por países, 2000-2016



Fuente: Elaboración propia basada en *World Bank Group Open Data*, disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD?end=2017&locations=BR-IN-CN-RU-ZA&start=2000>

Después de mencionar algunos factores que sugieren abandonar la habitual identificación del BRICS con la semiperiferia en el esquema trimodal de Wallerstein, queda abierta la cuestión de los persistentes problemas políticos comunes y las diferencias internas que se interponen para que estos países asuman un papel claramente contrahegemónico. Es aquí donde otra vez aparece la tesis sobre el BRICS como un agente de acumulación subimperialista. Numerosos estudios sobre este tema (Seabra y Bueno, 2012; Luce, 2014; Bond, 2014), casi todos inspirados en la obra del teórico brasileño Rui Mauro Marini (1973; 1974), advierten sobre el peligro de que el BRICS acabe siendo presa de un enfoque dual entre su enorme potencial antiimperialista, por un lado, y el desempeño de las funciones de un subimperialismo, por el otro. Patrick Bond sostiene que, si para los defensores “más radicales” del bloque del BRICS éste implica un “potencial antiimperialista”, no debe olvidarse que también queda expuesto a “peligros mucho más importantes”,

es decir, que esos mismos Estados desempeñen “funciones de ‘subimperialismo’, contribuyendo así al mantenimiento del régimen neoliberal (Bond, 2014). Sin embargo, al plantear la posibilidad de que el BRICS sobrepasara el estatus de una semiperiferia cuyo dinamismo económico le permitiera, de vez en cuando, ejercer un papel subimperialista, se omite el hecho de que el mundo de hoy difiere por completo tanto de la bipolaridad clásica (*Guerra Fría*) como de la reciente multipolaridad de conflictos inter-imperiales. No es casual que el gran auge del BRICS transcurre en condiciones de crisis de la geopolítica Estado-céntrica. Richard Haass es contundente al afirmar que:

Uno de los rasgos cardinales del sistema internacional contemporáneo es que los Estados-nación han perdido su monopolio del poder y algunos ámbitos también su preeminencia. Los Estados son desafiados desde arriba, por organizaciones regionales y globales; por abajo, por milicias y, por los costados, por una gama de organizaciones no gubernamentales (ONG) y corporaciones. El poder se encuentra ahora en muchas manos y muchos lugares (2008: 45).

En estas circunstancias el BRICS ha logrado aumentar de manera gradual su nivel de competencia política, económica, comercial, financiera y militar con los Estados centrales, hecho que a su vez imposibilita identificarlo como un grupo de entidades semiperiféricas en el esquema del sistema-mundo wallersteiniano. Por otro lado, resulta cada vez más difícil sostener la idea del BRICS como un actor marcadamente subimperialista empeñado sólo en mantener el orden en los respectivos escenarios regionales de sus países. Muy probablemente su estatus de “países emergentes” cambiará al de potencias emergidas. Y es ahí donde se bifurca su camino: de la semiperiferia y el subimperialismo a un imperialismo en proceso de constitución o un nuevo poder contrahegemónico y de carácter antisistémico. No será una cuestión ni a corto ni a mediano plazo. Las variables giran en torno a los siguientes posibles escenarios: 1) la paulatina ampliación del BRICS (en la última Cumbre de Johannesburgo, 2018, Turquía en calidad de país invitado expresó su deseo de ingresar al grupo y el presidente Erdogan manifestó su gran optimismo al respecto) hecho que implicaría que este gran bloque del poder interregional podría dejar de ser un club cerrado y convertirse en un proyecto en expansión continua; 2) la progresiva y controlada construcción de sistemas financieros regionales alternativos liberados del dólar (Amin, 2009); 3) la promoción de una nueva estrategia de mundialización sin hegemonía y favorable a los intereses de los países del Sur encabezada por China; y 4) la insistencia en un modelo de desarrollo anti-neoliberal en el cual más allá del capital privado predominan los grandes conglomerados empresariales y sistema financiero estatales que podrían provocar el nacimiento de una nueva formación económico-social (un “socialismo de mercado” para el siglo XXI) (Jabbour y Dantas, 2018).

3. Un nuevo sistema internacional: ¿realidad o ficción?

La forma del orden global ha cambiado de manera drástica. Somos testigos de una serie de transformaciones irreversibles que sepultaron el viejo imperialismo, pero

aún no permiten ver, y mucho menos denominar con precisión, la naturaleza del modelo sucesor. Sin embargo, la reorganización geográfica de los poderes mundiales y las nuevas formas de operación del capital a escala global afirmaron la decadencia de la hegemonía occidental, con Estados Unidos a la cabeza. Estamos ante un nuevo ciclo de acumulación que requiere un nuevo orden político global más allá de la hegemonía de un Estado-nación único, su patrón imperialista y sus prácticas unilaterales. En otras palabras, el ascenso del BRICS y, sobre todo, el creciente protagonismo de China no necesariamente implicaría el surgimiento de una nueva potencia imperialista o un mega-Estado global empeñado en repetir el clásico patrón hegemónico del Estado-nación a una escala mayor. De eso mismo se percata Giovanni Arrighi cuando, mediante la metáfora de “pasear a Adam Smith por las calles de Beijing”, propone un nuevo tipo de “sociedad emergente de mercado mundial basada en una mayor igualdad entre las civilizaciones mundiales” (Arrighi, 2007). Abordaremos a continuación algunos ejemplos que podrían reforzar la posibilidad de un orden global más justo y, en última instancia, mucho más original que sus antecesores.

3.1. La nueva Ruta de la Seda y su impacto geopolítico

El idilio entre el unilateralismo estadounidense y el neoliberalismo entendido como un modelo de civilización con proyección global ha terminado. La habitual mancuerna entre la aristocracia local/global y la gobernanza de carácter imperial retrocede cada vez más ante nuevas formas de gestión, regulación y control para reordenar el sistema global (Hardt y Negri, 2011: 230). Para entender esta tendencia, primero habría que reconocer aquí la impertinencia de todas aquellas polémicas —ahora aún más inútiles— que insistían en la imposibilidad de reconciliar la constante importancia de los Estados-nación con los procesos de globalización, como si se tratara de dos fenómenos mutuamente excluyentes, para después constatar que el orden global emergente se forma tanto fuera como dentro de los Estados-nación. En ese sentido, resulta sumamente esclarecedor el análisis de Saskia Sassen, haciendo una lectura muy original de las formas institucionales de control económico y político con arreglo a una especie de ensamblajes en los que:

El Estado-Nación y el sistema interestatal aún son pilares fundamentales, pero no están solos, y se han visto alterados en gran medida desde su propio fuero interno, no sólo a causa de las fuerzas externas, pues representan algunos de los espacios donde se produce el cambio fundacional. Por lo tanto, esto me sirve como fundamento para examinar una configuración emergente en la que se están formando varios ensamblajes especializados de territorio, autoridad y derechos que se alojan en el Estado-nación, el aparato formal del Estado y los sistemas globales por definición, como la economía global corporativa y el sistema supranacional (2010: 503).

Probablemente uno de los referentes empíricos que con mayor fuerza podría afirmar estas ideas sea el ambicioso proyecto geopolítico chino conocido como “la nueva Ruta de la Seda”.

Pensada como una estrategia de inclusión, esta propuesta contempla la creación de una gran red de corredores de infraestructura que abarcaría una enorme porción del territorio euroasiático. Si llega a realizarse esta iniciativa, gestionaría potencialmente una serie de indicadores de gran volumen, entre ellos: 70% de la población global, 55% del PIB mundial y 70% de las reservas energéticas totales. Tal y como se observa en el Mapa 1, el proyecto fue diseñado bajo el lema de “Un Cinturón-Una Ruta” (*One Belt, One Road - obor*) y consta de dos ejes complementarios: uno terrestre, llamado “cinturón económico de la Ruta de la Seda”, que parte de China, atraviesa Asia Central y llega a Europa, y otro de base marítima con el nombre de “Ruta de la Seda marítima del siglo XXI”, que comienza en las costas de China, recorre el Sureste asiático, Oriente Próximo, Cuerno de África, Mar Rojo, el Mediterráneo y, nuevamente, concluye en Europa.

Mapa 1. China y la ruta de la seda



Fuente: Reuters; Xinhua. C. Inton, 10/11/2014

Anunciado en septiembre de 2013 por el presidente chino Xi Jinping durante su visita a Kazajistán, el plan supuso la creación de un conglomerado de ferrocarriles, carreteras, puertos y vías marítimas, además de oleoductos, gasoductos e infraestructura para la extracción de recursos estratégicos que, una vez acompañados con las tecnologías de la información, impulsarían el desarrollo de China y todas las regiones que abarca este proyecto. El principal motivo versa sobre la expansión del comercio mediante la inversión y construcción de una red de infraestructura, pero las grandes expectativas también se extienden hacia el “ámbito de finanzas, investigación y desarrollo, medicina, ciencia y tecnología, intercambio cultural y académico, diálogo entre partidos políticos, parlamento y ONGs, entre otros” (Müller-Markus, 2016). Resulta obvio que el proyecto no se reduzca a una simple red de comunicaciones funcional a la actividad comercial, sino que implique una integración progresiva de las economías regionales entre los países que atraviesa la Ruta

(Leguizamón Astudillo, 2016). De esta manera queda abandonada la lógica obsoleta de bloques regionales y se abre un enorme espacio marcado por la interdependencia interregional. Los riesgos y la continua necesidad de estudios de viabilidad de cada una de las etapas que componen este proyecto sugieren cierta precaución (The Economist Intelligence Unit, 2016), pero el contagioso optimismo con el que los países involucrados en la Ruta contemplan su posición en esta aventura histórica sigue en aumento.

El orden internacional ha cambiado de manera importante. En condiciones de una hegemonía occidental sensiblemente disminuida, la nueva Ruta de la Seda representa la gran apuesta estratégica de China como superpotencia, privilegiando el poder blando (*soft power*) y las actividades político-diplomáticas. En ese sentido, destacan “los cinco principios de coexistencia pacífica” que el gobierno chino promueve como una especie de directriz axiológica para lograr la convivencia armoniosa y el intercambio multicultural:

1. respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial;
2. acuerdo mutuo de no agresión;
3. acuerdo mutuo de no intervención en los asuntos internos;
4. igualdad y beneficio mutuo; y
5. coexistencia pacífica.

Sin embargo, esto de ninguna manera opaca el evidente carácter geopolítico de la Ruta que reúne simultáneamente las tres escalas geográficas: la *Estatal-nacional*, en la que se trata de preservar la estabilidad fronteriza, asegurar el suministro de energía y de mercados externos para sus productos de exportación y desarrollar la red interna de transporte con el fin de reducir las enormes diferencias de riqueza entre las zonas costera y continental del país; la *regional*, en la que se pretende promover un estilo de liderazgo compartido, convirtiendo el Sudeste Asiático, el Subcontinente Indio, la Asia Central y el Medio Oriente en un espacio relativamente homogéneo, amortiguando las rivalidades y tensiones de origen geopolítico con el fin de privilegiar la cooperación y la asociación estratégica para consolidar su posición en la región; y finalmente, la *global*, en la que se perfila la creación de un nuevo orden internacional más allá del modelo hegemónico occidental. Tomando en cuenta todo esto, resulta comprensible el grado de atracción con el que este proyecto fue percibido por un gran número de países que optaron por unirse a la Ruta de la Seda. Así, Mar Llera considera que:

A los países sometidos al neo-imperialismo occidental les motiva el ejemplo de China porque explora la posibilidad de un modelo de desarrollo propio, guiado no por las fórmulas prefabricadas del obsoleto Consenso de Washington ni por las imposiciones del Fondo Monetario Internacional o de otras agencias internacionales, sino —como venimos diciendo— por los intereses de la propia autodeterminación. La voluntad compartida de retomar riendas del propio destino, de tener voz propia en los foros internacionales y de dirigirse resueltamente hacia la autorrealización es una característica de la civilización cínica, que otras naciones parecen querer emular (Llera, 2016: 263).

En resumen, es muy probable que la nueva Ruta de la Seda dé inicio a un proceso de transición desde el paradigma de una globalización neoliberal basada en prácticas neo-imperialistas hacia un nuevo escenario mundial empeñado en recuperar la ética en la política, la solidaridad en la economía y el reconocimiento mutuo en las sociedades actuales. Hay, por supuesto, numerosos obstáculos que se impondrán a este proyecto, pero también hay razones para invocar el viejo lema gramsciano sobre “el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad”.

3.2. El modelo financiero alternativo (Banco Asiático de Inversión en Infraestructura)

Una de las características más destacadas del capitalismo actual reside en su capacidad de estructurar “las relaciones monetarias y financieras internacionales como resultado de decisiones económicas y, sobre todo, políticas de los Estados dominantes” (Gowan, 2009: 21). Es así como aparece el régimen monetario internacional, como una especie de régimen económico y, al mismo tiempo, un instrumento al servicio de una política de dominación. Desde la década de 1930, el mundo ha experimentado dos grandes cambios en relación con las normas y reglas internacionales tan sustanciales como para denominarlos “cambios de régimen” (Wade, 2008: 5). El primero de ellos se caracterizó por el keynesianismo y fue gobernado por los acuerdos de Bretton Woods extendiéndose aproximadamente entre 1945 y 1975. El segundo se inauguró tras la ruptura de los acuerdos mencionados y se prolongó hasta la crisis de la deuda del Primer Mundo en 2007-2008. Este régimen, sentenciado por el Consenso de Washington e identificado con las tendencias globalizadoras, encontró en la doctrina neoliberal un poderoso sustento legitimador que pregonaba por las “bondades del mercado” y un “orden espontáneo de cooperación humana” (Hayek) fuera de la órbita del intervencionismo estatal. Así, todo apuntaba a que la “economía [había perdido] su forma política económica explícita y el mundo [se había visto] empujado una vez más hacia el mito de la autorregulación de los mercados que se equilibraban por sí solos, libres de problemas de clases y poder” (Foster y Magdoff, 2009: 194). El estallido de la gran crisis global en 2007-2008 permitió cuestionar varios postulados del sistema-mundo capitalista, entre ellos la globalización, la integración regional y la imposición del capital financiero, pero, sobre todo, las prácticas imperiales en todos los niveles de la política y la economía internacional. En estas circunstancias, el conjunto de los países del BRICS presentó en el año 2014 un esquema alternativo al modelo financiero transnacional encarnado por la dupla Wall Street-Londres. Muy pronto el esquema adquirió la forma de una nueva arquitectura financiera/productiva mostrando la tendencia de inclusión y ampliando de esta manera las esferas de su influencia. Compuesto por el Nuevo Banco de Desarrollo, un Fondo de Reservas Monetarias de los Estados miembros y un Sistema de Compensación de Intercambios para comerciar en monedas propias, este proyecto se conformó a partir de los bloques regionales continentales de poder emergentes: China-Organización de Cooperación de Shanghái, Rusia-Unión Aduanera Eurasiática, Brasil-UNASUR-CELAC, India-Sudáfrica, e Irán-Egipto-Siria. Pero la verdadera muestra de poder de esta iniciativa reside en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) fundado en octubre de 2014 con la propuesta de fomentar el desarrollo multilateral y que hoy

reúne a 57 países (34 asiáticos, 18 europeos, 2 africanos, 2 oceánicos y 1 latinoamericano). Con China como su mayor accionista (26% de los derechos de voto), el BAI cuenta con un capital de 100 mil millones de dólares, equivalente a dos tercios del capital del Banco de Desarrollo Asiático y a la mitad del Banco Mundial (Müller-Markus, 2016). En suma, se trata de una red financiera que, con su vocación global, desafía indirectamente al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional con la mayor concentración de sus aportaciones económicas (casi 45%) en China, Rusia e India, al margen del espacio financiero occidental (Noyola Rodríguez, 2016).

La nueva Ruta de la Seda dispone de variadas fuentes de financiamiento entre las que destacan: 40 mil millones de dólares procedentes conjuntamente de las reservas de divisas chinas, la Corporación de Inversión de China (el fondo soberano chino más importante) y el Banco de Desarrollo de China; 50 mil millones de dólares del BAI; y parte de los 100 mil millones de dólares de la capitalización del BRICS que gestiona su Nuevo Banco de Desarrollo (Kratz, 2016; Vidales García, 2016). No obstante, tanto la cantidad invertida de los recursos como los mecanismos puestos en marcha para realizar este proyecto aún no garantizan su pleno éxito. Se estima que el costo final de la materialización de la nueva Ruta de la Seda podría ascender a 21 billones de dólares, razón por la cual las autoridades chinas han declarado explícitamente que no se trata de un plan basado en donaciones, sino de una red de inversiones que siguen criterios de mercado (Esteban y Otero Iglesias, 2015). La diversificación de las fuentes de financiamiento que contempla la participación de los fondos estatales, así como inversores privados internacionales, promueve una nueva arquitectura económica comercial y productiva. Con esto se abre la posibilidad de crear un nuevo modelo de financiación más dinámico y flexible que, una vez adaptado a la tecnología digital, incorporaría los principios de la planificación racional combinándolos con el vigor emprendedor y una mayor eficacia en materia de evaluación de los riesgos crediticios. En la actualidad, el modelo encabezado por los Estados Unidos sigue dirigido por las instituciones financieras que anteponen el beneficio propio a las inversiones productivas creando una economía desequilibrada y proclive a la crisis. Por otro lado, se espera que este nuevo modelo de financiamiento e inversión reduzca la distribución desigual de la riqueza y rompa con la antigua paradoja del capitalismo: “un proceso de acumulación (ahorro e inversión) que depende de mantener los salarios bajos mientras a la larga se confía en el consumo salarial para mantener el crecimiento y la inversión de la economía” (Foster y Magdoff, 2009: 41). Así, el futuro del orden global dependerá en gran medida de dos grandes proyectos en disputa:

Se observa claramente cómo van siendo articulados países y poblaciones a través de una columna que vertebra desde lo económico comercial-industrial, una columna que incluye masivamente los pueblos de productores y trabajadores, y que se diferencia profundamente del modo en que vertebra la propuesta globalista unipolar angloamericana desde lo económico financiero. Con su red de productores hiperespecializados e informalizados reducidos a proveedores de los nodos-plataformas de ensamble de bienes y servicios, subordinados a la banca global. Esto está planteado como “Acuerdos” TPP para Latinoamérica y TTIP para la Unión Europea. Dos proyectos estratégicos para revolucionar el mundo, dos re-

voluciones de carácter diferente, una capitalista financiera y la otra desde un capitalismo social de Estado o post-capitalismo (Dierckxsens y Formento, 2015).

En los próximos años la rivalidad entre el BRICS ampliado y la nueva Ruta de la Seda, por un lado, y el “Occidente económico” —representado por el antiguo régimen de la tríada compuesta por los tres polos de poder tradicionales: Estados Unidos-Canadá-Europa Occidental; Japón-Corea del Sur y Australia-Nueva Zelanda—, por el otro, irá aumentando de manera significativa. Los tres recientes tratados impuestos por el modelo hegemónico occidental sin pasar por la ratificación parlamentaria local de los países firmantes, con más de la mitad de la economía mundial bajo su control total, buscan mantener el curso de la globalización neoliberal en claro detrimento de la soberanía nacional y el desarrollo equitativo mundial: el Acuerdo Transpacífico (TPP, por su nombre en inglés), la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP, por su nombre en inglés) y el Tratado de Comercio de los Servicios (TISA, por su nombre en inglés).

Los años de la dependencia China del capital y la tecnología de Occidente quedaron atrás. Hoy estamos ante una notable transformación que encamina una poderosa economía exportadora e impulsora del crecimiento de un dinámico complejo industrial-nacional híbrido (público-privado) hacia un tipo de liderazgo alternativo no imperial.

3.3. Tensiones militares y el gran juego geopolítico

Existen posturas que ven en la Ruta de la Seda la respuesta china a la decisión del gobierno estadounidense de “pivotar hacia Asia”. Durante los últimos años Washington mostró un claro intento de acercarse al Este de Asia reforzando sus alianzas y acuerdos militares con Japón, Corea del Sur, Filipinas, Vietnam, Malasia, Singapur y Australia (Higueras, 2015). China aprovechó el momento y se repositó en Asia Central una vez iniciada la salida de las tropas estadounidenses de Afganistán. Por su parte, Rusia ha mostrado un claro interés de recuperar el papel protagónico en el escenario internacional que le correspondió formando parte de la Unión Soviética durante la era de la *Guerra Fría*. La respuesta de Occidente fue categórica: 1) la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) robustecida y ampliada salió a las fronteras de Rusia desde el Mar Báltico hasta el Mar Negro, con la excepción de Bielorrusia (aliado histórico de Rusia) y Ucrania (actualmente considerada altamente vulnerable a un conflicto de gran escala); 2) la guerra civil en Siria desde 2011; 3) el golpe de Estado en Ucrania, brotes de separatismo y la anexión de Crimea por parte de Rusia (2013-2014); y 4) la tensión actual en el mar Meridional de China son cuatro eventos que, independientemente de sus características particulares, tienen un alcance geopolítico global de alto impacto.

La crisis siria que estalla en 2011 tiene, al menos, tres diferentes contextos que, una vez combinados, producen un escenario de extrema complejidad. El primero de ellos se refiere a la confrontación protagonizada por el gobierno de Bashar Al Assad y una amplia gama de fuerzas opositoras que optaron por la lucha armada propiciando de esta manera las condiciones para generar una guerra civil de gran intensidad y con consecuencias devastadoras para el país. Un segundo contexto tiene que ver con la creciente rivalidad entre las potencias regionales en la zona del

Medio Oriente que ven en Siria un excelente polígono para establecer su liderazgo e imponer un modelo de gestión a escala regional que les otorgue considerables ventajas relacionadas sobre todo con los recursos estratégicos, el comercio y el dominio militar. Está, por un lado, Arabia Saudita en alianza con las *petrocracias* del Golfo Pérsico (Qatar, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait) apoyando de manera explícita la oposición siria con el propósito de derrotar el régimen de Assad; y, por el otro, Irán, que en colaboración con Hezbolá en Líbano y los kurdos que controlan la frontera norte de Siria brinda un apoyo tácito al gobierno sirio con el fin de mantenerlo en el poder. Finalmente, un tercer contexto implica la presencia de dos potencias globales: por un lado, Estados Unidos encabezando una coalición internacional que desde 2014 emprendió los ataques aéreos contra las posiciones del Estado Islámico en Siria e Irak; y, por el otro, Rusia que a partir de 2015 ejecuta operaciones militares dirigidas a destruir las bases del terrorismo y, al mismo tiempo, debilitar el poder de las fuerzas rebeldes en claro beneficio del régimen de Assad. Pero ¿cuál es el verdadero trasfondo del complicado “cubo de Rubik” que moviliza tantos y tan variados actores? En primer lugar, la guerra en Siria tiene que ver con la crisis financiera internacional y, especialmente, con la crisis financiera estadounidense, de modo que:

Para neutralizar la crisis, el capital financiero internacional necesita superar las limitaciones que tienen las legislaciones nacionales para desarrollar el capital especulativo a escala internacional y fomentar la producción transnacional; para ello, Wall Street necesita “occidentalizar” el Medio Oriente, pues el Corán prohíbe la usura y, por tanto, la cultura islámica es un obstáculo para la prosperidad del capital especulativo, pues tiene renuencia a fomentar iniciativas globales que amplíen las finanzas internacionales. De allí que, para expandir el capital especulativo a escala internacional, Wall Street necesita poner en crisis el sistema institucional del Estado-nación, más aún de los países árabes; su proyecto estratégico es la aceleración de la crisis de la soberanía del Estado-nación, sea de países dependientes o de países centrales, y el impulso a una nueva fase de globalización, basada en la conformación del Estado-Red Global (Orbe León, 2013: 58).

En segundo lugar, aparece la importancia geoestratégica de Siria y su atractiva posición respecto de las siempre disputadas rutas de suministro de recursos energéticos a escala mundial. En ese sentido, destacan dos elementos de vital importancia para este país. El primero tiene que ver con la notoria escasez de agua en la región del Medio Oriente. Curiosamente Siria es uno de los pocos países con el privilegio de tener acceso a los principales acuíferos de la zona, y al agua de los ríos Jordán, Éufrates y Tigris. El segundo elemento hace referencia a la geopolítica de la energía: Siria posee sólo 0.1% de las reservas mundiales de petróleo y 0.15% de las reservas de gas (British Petroleum, 2015), hecho nada atractivo para alimentar los apetitos de las potencias hegemónicas por tomar el control de las reservas de sus recursos energéticos; sin embargo, su envidiable ubicación geoestratégica, compartiendo fronteras con Turquía, Jordania, Irak, Israel, Palestina y Líbano, a la que se suma el formidable acceso a las costas del Mar Mediterráneo, incluyendo al puerto de Tartus donde Rusia estacionó su importante base naval, permitió que el país se

convierta en un importantísimo eje de transporte de petróleo y gas natural. En 2009 Qatar ponía sobre la mesa de Bachar el Asad una propuesta para construir un gasoducto que habría de atravesar Arabia Saudita, Jordania y Siria enlazando con Turquía antes de llegar a Europa. Asad rechazó la propuesta para no perjudicar a su aliado tradicional, Rusia. Pero en 2010 Irán anunció la decisión de invertir 10 mil millones de dólares para construir un gasoducto desde el pozo iraní South Pars para llegar al Mediterráneo a través de Irak, Siria y Líbano. Este proyecto coloca a Irán como un poderoso actor global en detrimento de la propuesta qatarí-saudita respaldada por su aliado tradicional, Estados Unidos. Cualquiera que sea el desenlace del trágico conflicto sirio, el proceso de pacificación del país necesariamente tendrá que incorporar a esta disputa de claro carácter geopolítico.

Finalmente, un tercer contexto concierne al nuevo gran juego geopolítico en el cual la guerra en Siria va más allá de la escala Estatal-nacional, rebasa el entorno regional y llega a adquirir una dimensión global. En este momento la relación entre Washington y Moscú se encuentra en el nivel más bajo desde que finalizó la época de la *Guerra Fría*. Lamentablemente, Siria no es el único “punto caliente” en la agenda bilateral ruso-estadounidense. Pero el caso sirio demuestra que el actual orden mundial está en un proceso de reconfiguración y repleto de nuevos actores con comportamientos no siempre previsibles y grados de poder altamente cambiantes según el contexto y el interés que los guía. Estados Unidos sigue viendo en la región de Medio Oriente una necesidad de ejercer un tipo de control absoluto con el fin de asegurar la provisión continua de los recursos estratégicos tan importantes para un buen funcionamiento de su economía y las de sus aliados. Es por ello que su actual confrontación con Rusia obedece a dos razones fundamentales: la primera es que Estados Unidos no quiere una paz generalizada, porque pretende mantener el caos en el desierto sirio-iraquí para impedir los intercambios comerciales entre Asia y Europa y, de esta manera, retrasar la realización del proyecto chino de la nueva Ruta de la Seda; la segunda razón es que Washington no quiere reconocer que Rusia ha recuperado el lugar que ocupara la URSS en la escena internacional, ni compartir el poder con ella. Ambas razones resultan suficientes para afirmar que la clave de la solución del conflicto sirio está fuera de Siria.

Un segundo ejemplo para retratar las tensiones militares en el actual gran juego geopolítico mundial es la crisis en Ucrania. Una vez terminada la *Guerra Fría*, la injerencia explícita por parte de Estados Unidos y la Unión Europea en algunas zonas del espacio post-soviético ha impulsado la ampliación de la OTAN y, al mismo tiempo, revivido la rivalidad militar entre Occidente y Rusia. La euforia occidental provocada por el colapso de la Unión Soviética se impuso ante aisladas advertencias de que la expansión de la OTAN constituía “el error más grave y ominoso de Estados Unidos en la historia de la posguerra” y que además “llevaría a inflamar el militarismo ruso, ahogar la democracia y podría impulsar a la política exterior rusa hacia objetivos que no serían de nuestro agrado” (Kennan, 1997). Así, mientras pocos prestaban atención a este tipo de predicciones, en 2008 George W. Bush anunció el plan de convertir a Georgia y Ucrania en miembros de la OTAN. Aquel mismo año Rusia realizó una operación militar a gran escala para reprimir las intenciones georgianas de reestablecer el control sobre el territorio separatista de Osetia del Sur. Pero la verdadera causa de este conflicto provenía de la lectura rusa de un proceso de años anteriores en el cual Washington y sus aliados seguían

manteniendo sus prioridades de la *Guerra Fría* para cercar a Rusia tanto como fuera posible. En estas condiciones, estalla en el mes de noviembre de 2013 el fenómeno conocido como *Euromaidán* (por la plaza —*maidan* en ucraniano— de la Independencia), primero en forma de multitudinarias protestas en ese emblemático lugar de Kiev, como respuesta al rechazo del gobierno de Ucrania a firmar un acuerdo de asociación con la Unión Europea, y después como una fuerza detonante de la aguda crisis política cuya culminación fue una especie de *golpe de Estado blando* contra el presidente Víctor Yanukovich. El 22 de febrero de 2014, una vez depuesto de sus funciones el presidente y haber huido del país, la oposición convocó a elecciones anticipadas, disolvió el Tribunal Constitucional y revocó una ley que garantizaba a Crimea y otras regiones el uso de la lengua rusa como oficial. Además, los grupos de extrema derecha y ultranacionalistas comenzaron a preparar el terreno para ingresar al nuevo marco institucional, hecho que provocó desconfianza sobre el rumbo del proceso de transición a un nuevo régimen que supuestamente iba a conseguir un mayor grado de democracia para el país. Ucrania comenzó a fracturarse y esta situación fue aprovechada por Rusia para reincorporar a su territorio la histórica península de Crimea mediante un acto de anexión avalado por un referéndum en el cual la inmensa mayoría de la población local decidió adherirse a la Federación Rusa. Al mismo tiempo, en la parte Este del país, principalmente en las regiones de Donetsk y Lugansk, surgieron movimientos separatistas prorusos desconociendo al nuevo gobierno y optando por la vía armada para lograr su objetivo. De esta manera:

[...] en Ucrania misma el intento interrumpido de una revolución democrática y anti-oligárquica en la parte occidental se sobrepone al esfuerzo por integrar a Ucrania y correr la frontera de la OTAN hacia el Este amenazando y debilitando a Rusia que realizan desde hace años Estados Unidos y sus aliados de la Unión Europea (Almeyra, 2014).

A más de cuatro años del cambio de régimen, la situación actual en Ucrania ha dejado al descubierto por lo menos dos cuestiones relevantes e interrelacionadas para el análisis geopolítico de este conflicto. La primera tiene que ver con la instauración de un tipo de régimen derechista proclive a tendencias neonazis, y la segunda se relaciona con una gran crisis energética, especialmente respecto del gas natural y el petróleo. Ante esta situación se antoja interpretar el caso de Ucrania a la luz de una muy:

[...] particular situación geopolítica de comienzos del siglo XXI que da un nuevo impulso y valor funcional a la región euroasiática como segmento espacial a controlar para dominar el mundo, lo cual choca frontalmente con las visiones geopolíticas de *euroasianismo* ruso y de la alianza sino-rusa de revivir la Ruta de la Seda (Vilches, 2015).

Por esta razón, el poder estadounidense, sobre todo a través de sus facetas militar y financiera, insistirá en provocar la desestabilización de los países de Medio Oriente y de Eurasia, no alineados con Washington, sin desaprovechar la oportuni-

dad de alentar un estallido bélico internacional de grandes proporciones, con el objetivo de evitar el derrumbe de la hegemonía occidental.

Un tercer caso que documenta las tensiones militares y el reposicionamiento geoestratégico directamente relacionado con la nueva Ruta de la Seda es el mar Meridional de China. No es ningún secreto que la economía china es altamente dependiente de importaciones (fuentes de energía y materia prima) y exportaciones de larga distancia que, en la mayoría de los casos, pasan por rutas que China no controla. Por ello, cualquier posibilidad de cierre de algún punto estratégico (el estrecho de Malaca, por ejemplo) podría generar un alto grado de vulnerabilidad para la economía china. El mar de China Meridional se extiende desde la costa sur de China hasta Singapur, abarcando las aguas de diez países: China, Taiwán, Filipinas, Vietnam, Camboya, Malasia, Brunei, Singapur, Tailandia e Indonesia. Las disputas territoriales por un mayor control de las rutas de comercio se concentran en los cinco archipiélagos que presentan mayores diferendos fronterizos: las islas Paracelso (Xisha, en chino), las Spratly (Nansha), las Macclesfield (Zhongsha) y las Scarborough (Huangyan). A éstos se adiciona la disputa entre Pekín y Tokyo en el mar Oriental por las islas Senkaku, que suman más inestabilidad a la zona. China reclama alrededor de 90% de las aguas del mar Meridional —un espacio que incluye islotes, arrecifes y rocas— invocando el derecho histórico desde la época premoderna. El 12 de julio de 2016 el Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya dictaminó que Pekín no tiene tal “derecho histórico” sobre los territorios en disputa en el mar de la China Meridional. De esta manera, La Haya falló a favor de Filipinas en su litigio con China sobre las islas Spratly y las Paracelso. Pekín niega que La Haya tenga competencia para dirimir el caso y afirma que, debido a su uso histórico de las aguas y los peñones, tiene derecho a casi 90% de las aguas del Mar Meridional de China. Para reforzar sus demandas, China ha aumentado su presencia militar en la región e incluso ha construido islotes artificiales. Sin duda alguna, esa decisión tiene implicaciones a escala global, ya que la zona disputada resulta vital para el comercio internacional. Se estima que por esta área hay un movimiento anual de mercancías superior a los 8 mil millones de dólares. Además, se especula que este mismo espacio podría contener importantes yacimientos de gas y petróleo —hasta 1,500 millones de barriles en la zona sur de China y alrededor de 490 millones en las aguas cercanas a Filipinas (Smolarz, 2016: 19). Motivos suficientes para aumentar la rivalidad geoestratégica entre Estados Unidos y China en el mar Meridional de China. Un factor importante en la acumulación de esta rivalidad “se refiere a la cuestión de cómo conciliar el acceso a la navegación y la libertad de los mares con el tema de seguridad nacional” (Morton, 2016: 925). Pero independientemente de que Estados Unidos apoye continuamente la norma internacional de libertad de navegación como un derecho fundamental de los Estados y una condición para la estabilidad global y de que, al mismo tiempo, el apoyo chino a la libertad de los mares esté condicionado, detrás de esta disputa político-jurídica en el nivel diplomático están intereses geopolíticos con sus implicaciones militares de alto riesgo. En resumen, la enorme importancia del mar Meridional de China consiste en las rutas comerciales que lo atraviesan y en la importante cantidad de recursos naturales que alberga esta área, debido a que por ahí

[...] cada día pasan la mitad de los buques comerciales del mundo, transportando la tercera parte del petróleo y las dos terceras partes del gas líquido, lo que se traduce en cinco billones de dólares anuales de comercio. Además, para Pekín este mar está fuertemente vinculado con el proyecto apodado Nueva Ruta de la Seda (RT en Español, 2016).

El gobierno chino es consciente de todo esto y se lo ha tomado muy en serio. El despliegue estratégico es cada vez más obvio: construcción de islas artificiales; constante reagrupamiento de su flota naval; pruebas de misiles crucero anti-buques; desarrollo tecnológico y de infraestructura de navegación satelital, son la parte más obvia de un amplio arsenal de medidas de presión con el objetivo de conseguir una posición ventajosa a largo plazo. A pesar de su presencia militar en la zona y de los reproches diplomáticos dirigidos a Pekín, Estados Unidos conserva aún una postura cautelosa al respecto. El antecedente de las costosas aventuras militares de las últimas décadas en Medio Oriente, y la gran incertidumbre que rodea la actual administración de Donald Trump, parecen razones suficientes para evitar cualquier movimiento radical en “el gran tablero mundial” (Brzezinski). Sin embargo, en actuales circunstancias, el nuevo/viejo paradigma de “*US First*” basado claramente en un código geopolítico que se caracteriza por la identificación de los “Estados canalla” (*rogue states*), antiglobalización y aislacionismo, y que promueve la política de un mundo altamente diferenciado y los compromisos con los aliados clave, está tomando un rumbo de extrema incertidumbre. Henos aquí ante una serie de medidas que el gobierno de Donald Trump tomó en últimos meses y que todas ellas, de alguna manera, refuerzan algunas tesis expuestas en este texto:

- 1) el abandono del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), un intento de crear contrapeso estratégico comercial a los BRICS y la nueva Ruta de la seda;
- 2) el retiro del Acuerdo de París, pacto global ratificado en 2016 para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, poniendo de manifiesto su negacionismo del cambio climático;
- 3) la salida del Acuerdo del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés) sobre el programa nuclear iraní con el claro propósito de mantener la presión sobre la nación persa, disminuir el liderazgo regional iraní y favorecer a sus dos aliados clave en la zona: Israel y Arabia Saudita;
- 4) la declaración abierta de guerra comercial contra China y, en menor medida, la Unión Europea con la reintroducción de las barreras arancelarias y el propósito de disminuir el déficit comercial superior a 800,000 millones de dólares (principalmente con China, Unión Europea y México);
- 5) el endurecimiento de la política migratoria provocando un descontento y desesperación generalizados en el interior, y una crisis con proporciones alarmantes respecto a los movimientos migratorios procedentes tanto de Centroamérica como de otras partes del mundo;
- 6) la revisión y renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte poniendo en riesgo las economías de México y Canadá y, nuevamente cuestionando el futuro de proyectos de integración regionales;

- 7) la insistencia en que sus aliados europeos de la OTAN aumenten los gastos de defensa alrededor de 3% del PIB y en un lapso de tiempo difícil de cumplir;
- 8) la iniciativa diplomática contradictoria y las incongruencias discursivas con respecto al desarme nuclear en la península coreana y, por si fuera poco;
- 9) el abandono del Tratado Nuclear de Rango Intermedio (INF) firmando en 1987 con la Unión Soviética, bajo el pretexto de “responsabilidades compartidas” y el “expansionismo ruso”, provocando y acechando las fronteras de China y de Rusia desde el Mar meridional de China hasta el Báltico, Europa Central y del Este, mar Negro y la región del Cáucaso (resulta obvio que las actuales fricciones militares no tienen lugar en el Golfo de México o Canadá sino en el espacio postsoviético y de tradicional influencia rusa y china).

Ahora bien, por todo esto la confrontación entre Estados Unidos (escudado por algunos de sus aliados del bloque hegemónico occidental) y la dupla China-Rusia (con un apoyo eventual del grupo del BRICS) se perfila cada vez más como un hecho real e inevitable. Esperemos que la confrontación sea pacífica y su desenlace nos conduzca a un orden global distinto y avalado por un *nuevo meridionalismo*.

Consideraciones finales

El mundo actual está sumido en una crisis cuya intensidad, alcance y duración lo alejan considerablemente de los tradicionales mecanismos de control y administración que el capitalismo global siempre ha usado para asegurar su propia existencia. La historia nos enseña que en estas situaciones aumentan las posibilidades para un gran cambio de carácter revolucionario. ¿Por dónde empezar? Tal vez enfrentando las manifestaciones más drásticas de esta crisis.

En primer lugar, encontramos un nuevo tipo de acumulación identificado como *capitalismo cognitivo* imponiendo la hegemonía de la producción inmaterial. La preponderancia de los mercados financieros como motores de la acumulación y su estrecho vínculo con las inversiones, que a su vez determinan en gran parte los mecanismos de distribución de la renta, resultan su característica más visible; la siguen una nueva forma de generar y difundir el conocimiento como fuente principal de valorización capitalista en escala global y el fenómeno de desagregación de la fuerza de trabajo a escala internacional. Décadas atrás el neoliberalismo progresista se había consolidado como una especie de disfraz ideológico de estos procesos y una estrategia mundial aplicable a cualquier contexto. Al parecer, esta alianza ya no es tan sólida, hecho que fue demostrado en gran parte de América Latina a pesar de las recientes derrotas electorales que sufriera la izquierda anti-neoliberal en algunos países de la región. Aunque seriamente cuestionada por amplios sectores populares, la doctrina neoliberal supo aprovechar las condiciones de una globalización marcadamente corporativa, una economía-mundo financierizada y una producción cada vez más desmaterializada. “El resultado fue un ‘neoliberalismo progresista’, amalgama de truncados ideales de emancipación y formas letales de financierización” (Fraser, 2017). En otras palabras, el impopular paquete de “ajus-

tes estructurales” reflejado en políticas de austeridad, deuda asfixiante y trabajo precario fue amortiguado con la propuesta de una sociedad mundial multiculturalista, centrada en la diversidad y guiada por un espíritu cosmopolita comprometido con los derechos de las minorías de todo tipo. Todo culminó en una rara —y para muchos convincente— amalgama entre emancipación cultural, lo políticamente correcto y la represión económica de clase.

Una segunda manifestación de la crisis mencionada tiene que ver con el paulatino declive del modelo hegemónico estadounidense y sus repercusiones en la estructura del actual orden global. La vieja estrategia bifronte, orientada a la necesidad de asegurarse más recursos energéticos —petróleo por encima de todo— y, simultáneamente, ampliar y perfeccionar la capacidad de intervenir militarmente, resulta cada vez más difícil de sostenerse. La combinación de las preocupaciones energéticas con el asunto de la seguridad nacional ya no es suficiente para mantener un modelo hegemónico absoluto. A eso se suma una serie de factores internos que debilitaron aún más la posición de Estados Unidos a escala global: la acelerada desindustrialización de la economía nacional; las deudas comerciales y los desequilibrios fiscales; un crecimiento significativo de las desigualdades de clase; y, por si fuera poco, una profunda crisis del modelo de democracia representativa incapaz de confrontar la corrupción, la segregación del electorado, odios raciales y, cada vez más frecuentes, brotes de violencia. En el plano internacional, llama la atención la poca —o incluso nula— presencia diplomática de Estados Unidos en los procesos de paz en zonas altamente conflictivas como Ucrania, Siria, Oriente Próximo, África Occidental, etc. La más reciente retirada del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), un liderazgo disminuido en la OTAN y el sorpresivo cuestionamiento del hasta hace poco idolatrado mecanismo de libre comercio con México y Canadá (TLCAN), hacen que Estados Unidos esté hoy más cerca de desarrollar una nueva versión de su doctrina aislacionista que de ser un indiscutible actor hegemónico de proyección global.

Finalmente, el tercer aspecto de la crisis apunta al desgaste acelerado del patrón civilizatorio de Occidente guiado durante siglos por la autoadjudicación histórica de hacerse cargo de la humanidad entera. Aquella esperanzadora propuesta de la modernidad temprana que, en palabras de Michael Foucault, pretendía sintetizar los arquetipos del sabio griego, profeta judío y legislador romano para enfilarse al mundo hacia un progreso universal, hoy se encuentra en la etapa final (Foucault, 2001). El optimismo de una filosofía racionalista que partía de la perfectibilidad del hombre y su interés en el bienestar general perdió vitalidad y poder de convicción.

En el campo de la política se había generado la enorme expectativa en torno a la democracia como la única manera de establecer las conexiones necesarias entre razón, autonomía y libertad. Arropada por la doctrina liberal, desde la época de las grandes revoluciones burguesas, la democracia sentó las bases para un Estado republicano, combatió todo tipo de autoritarismos y colocó el tema de los derechos humanos como requisito indispensable para el desarrollo y la seguridad humana. Sin embargo, en años recientes hemos sido testigos de un gran retroceso en el intento de ampliar la democracia más allá de los marcos institucionales controlados en gran medida por las élites gobernantes y los poderes corporativos transnacionales. Tiene razón Slavoj Žižek al afirmar que hoy la democracia aparece como “principal fetiche político que actúa como el desactivador fundamental del antago-

nismo social” (Žižek, 2005: 66). Tal vez ahí debemos buscar las razones para un giro a la derecha en la política mundial. Las recién celebradas contiendas electorales en Estados Unidos y en algunos países del Viejo Continente fueron marcadas por la pugna entre un progresismo reaccionario de corte neoliberal avalado por el *establishment* y una reacción reformista que combina la iconografía nacionalista con un discurso profascista. En ambos casos la política fue propuesta más como un juego de miedo que como un arte de lo posible. En suma, la crisis de la democracia liberal representativa no es la única, pero sí la más destacada muestra de la fase otoñal de la civilización occidental. Tampoco podemos observar grandes avances en ese rubro en el seno de otras civilizaciones, pero aquella tradicional perspectiva occidental de la autonombrada centralidad que contemplaba el resto del mundo con un irreprimible sentimiento de superioridad (Daniel, 2010), hoy es insostenible.

Ante todos estos aspectos de la crisis, el fenómeno del *nuevo meridionalismo* representa un claro desafío para el actual (des)orden global. A pesar de su inicial denominación geográfica, el *nuevo meridionalismo* no se asume como un espacio homogéneo en el mapamundi, sino que más bien comprende una alianza estratégica heterogénea compuesta por diversos países con un propósito común: buscar el equilibrio en la estructura actual de los poderes globales limitando la influencia hegemónica de los tradicionales bloques regionales, por un lado, y la supremacía geopolítica estadounidense, por el otro. La gran variedad de los elementos ideológicos, culturales y civilizatorios diferenciados, su estructura *interregional* prácticamente ilimitada, y una proyección geopolítica y geoeconómica en ascenso, hacen del *nuevo meridionalismo* un proyecto alternativo de carácter antihegemónico.

A casi diez años del surgimiento oficial del grupo BRICS, aquellas economías emergentes, hoy en día tienen un estatus de potencias emergidas. No será sorpresa si en un futuro no tan lejano países como Irán, Venezuela, México o Egipto se adhirieran al grupo. La ampliación implicaría a mediano y largo plazo una disolución del BRICS como tal a favor de un nuevo proyecto de gobernar el mundo. Este *nuevo meridionalismo* ofrecería diferentes formas de integración y coexistencia a escala global, desde los patrones convencionales (acuerdos y tratados multilaterales) hasta la adopción de nuevas actitudes en cuanto al libre flujo de códigos culturales, la generación e intercambio de conocimiento e información y la promoción de nuevas políticas ambientales a escala local, entre otras.

Ahora, cuando los proyectos de integración regional en combinación con algunas tendencias globalizadoras comenzaron a mostrar signos de cansancio y, en algunos casos, pusieron a prueba la viabilidad de ese modelo con los ejemplos recientes de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y la retirada de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico, se abre un espacio para las propuestas alternativas. Claro que hay muchos factores adversos que el mundo “no occidental” tiene que enfrentar en ese largo camino. Las rivalidades bilaterales y la competencia interna (entre China, Rusia e India, por ejemplo), los graves problemas medioambientales (en China, sobre todo), la poca convicción para atender el tema de los derechos humanos, los brotes de autoritarismo, la polarización económica y el crecimiento desigual de los últimos años, son sólo algunos temas (entre muchos) que requieren una atención eficaz e inmediata. Se antoja difícil una solución dentro del mismo esquema que ofrece el actual sistema mundo-capitalista aún bajo el control

de la hegemonía occidental. Aquí es donde yace la oportunidad histórica del *nuevo meridionalismo* para iniciar su transformación desde un bloque antihegemónico hacia un proyecto radical antisistémico. Si llega a realizarse, el *nuevo meridionalismo* supondrá el fin de la geopolítica clásica, la creación de un nuevo sistema internacional más descentralizado, multilateral, solidario y entrópico y, finalmente, un nuevo orden global fuertemente comprometido con el futuro de la humanidad. Una vez consolidado, el *nuevo meridionalismo* marcaría la ruptura definitiva con la geopolítica imperial, yendo más allá de la globalización y la regionalización y promoviendo la integración interregional y el desarrollo endógeno. Con todo ello, tendríamos una nueva configuración de los poderes globales y tal vez un nuevo mundo más justo, menos violento, más equilibrado y más cercano a una relación armoniosa con la naturaleza.

Bibliografía

- Agnew, J. (2005) *Hegemony. The New Shape of Global Power*. Philadelphia: Temple University Press.
- Agnew, J. y Corbridge, S. (1995) *Mastering Space. Hegemony, Territory and International Political Economy*. Londres: Routledge.
- Almeyra, G. (2014) “Ucrania en evolución”. *La Jornada*, 20 de abril. [En línea. URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2014/03/16/opinion/018a2pol>>. Consultado el 20 de enero de 2018].
- Altvater, E. y Mahnkopf, B. (2008) *La globalización de la inseguridad. Trabajo negro, dinero sucio y política informal*. Buenos Aires: Paidós.
- Amin, S. (2003) *Más allá del capitalismo senil*. Buenos Aires: Paidós.
- Amin, S. (2009) *La crisis. Salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Anderson, B. (1992) “The new world disorder”. *New Left Review*, núm. 193, 3-13.
- Arrighi, G. (1999) *El largo siglo xx: Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.
- Arrighi, G. (2005) “Comprender la hegemonía”. *New Left Review*, núm. 32, 20-74.
- Arrighi, G. (2007) *Adam Smith in Beijing. Lineages of the Twenty-First Century*. Londres: Verso.
- Arrighi, G. y Silver, B. J. (2001) *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Akal.
- Badiou, A. y Gauchet, M. (2016) *What is to be Done? A Dialogue on Communism, Capitalism, on the Future of Democracy*. Cambridge (UK): Polity Press.
- Bond, P. (2014) *BRICS and the Tendency to Sub-Imperialism*. [En línea. URL: <<http://www.pambazuka.org/governance/brics-and-tendency-sub-imperialism>>. Consultado el 2 de enero de 2018].
- Bond, P. y García, A. (eds.) (2015) *BRICS. An Anti-Capitalist Critique*. Chicago: Haymarket Books.
- Bremmer, I. (2013) *Every Nation for Itself. What Happens when no one Leads the World*. Nueva York: Portafolio/Penguin.
- BRICS (2015) *BRICS Joint Statistical Publication 2015*. Moscú: Statistics of Russia. [En línea. URL: <http://www.gks.ru/free_doc/doc_2015/BRICS_ENG.pdf>. Consultado el 23 de junio de 2017].

- BRICS (2016) *BRICS Joint Statistical Publication, 2016*. Nueva Delhi: Ministry of Statistics and Programme Implementation, Government of India. [En línea. URL: <http://www.gks.ru/free_doc/doc_2016/BRICS_ENG.pdf>. Consultado el 23 de junio de 2017].
- British Petroleum (2015) *Statistical Review of World Energy*. [En línea. URL: <<https://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/energy-economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf>>. Consultado el 31 de agosto de 2018].
- Contreras Natera, M. A. (2015) *Crítica a la razón neoliberal*. Madrid: Akal.
- Cox, R. y Sinclair, T. J. (1996) *Approaches to World Order*. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- Daniel, J. (2010) “Nace la era post-occidental”. *El País*, 10 de septiembre. [En línea. URL: <http://elpais.com/diario/2010/09/10/opinion/1284069604_850215.html>. Consultado el 18 de junio de 2017].
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2015) “La batalla de los imperios financieros por el mundo: ¿Un mundo en transición histórica?”. *Mundo Siglo XXI*, vol. XI, núm. 38, 5-19.
- Dugin, A. (2004) *Geopolitika* (en serbio). Zrenjanin: Ekopres.
- Esteban, M. y Otero-Iglesias, M. (2015) *¿Qué podemos esperar de la nueva Ruta de la Seda y del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras liderados por China?* Madrid: Real Instituto Elcano. [En línea. URL: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari18-2015-esteban-otero-que-podemos-esperar-nueva-ruta-de-la-seda-y-banco-asiatico-de-inversion-en-infraestructuras-liderados-por-china>. Consultado el 2 de agosto de 2018].
- Falk, R. (2004) *The Declining World Order. America's Imperial Geopolitics*. Londres: Routledge.
- Flint, C. (2006) *Introduction to Geopolitics*. Londres: Routledge.
- Flint, C. y Taylor, P. (2011) *Political Geography. World-Economy, Nation-State and Locality* (6ª ed). Nueva York: Routledge.
- Foster, J. B. y Magdoff, F. (2009) *La gran crisis financiera. Causas y consecuencias*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Foucault, M. (2001) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Fraser, N. (2017) “Trump o el fin del neoliberalismo progresista”. [En línea. URL: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=221955>>. Consultado el 1 de abril de 2018].
- Fumagalli, A. y Mezzadra, S. (eds.) (2011) *A crise da economia global. Mercados financeiros, lutas sociais, e novos cenários políticos*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Gaddis J. L. (1991) “Toward the post-Cold World”. *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 2, 102-22.
- Giddens, A. (2010) *La política del cambio climático*. Madrid: Alianza.
- Gramsci, A. (1971) *Selections from the Prison Notebooks*. Nueva York: International Publishers.
- Gowan, P. (2009) “Crisis in the Heartland. Consequences of the New Wall Street System”. *New Left Review*, núm. 55, 5-29.
- Guehenno, J. M. (1995) *End of the Nation-State*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Haass, R. N. (2008) “The age of nonpolarity: What will follow U.S. dominance? *Foreign Affairs*, núm. 87, 44-56.
- Hardt, M. y Negri, T. (2001) *Empire*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Hardt, M. y Negri, T. (2011) *Commonwealth*. Madrid: Akal.

- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes de sueños / Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Hiro, D. (2012) *After Empire: The Birth of a Multipolar World*. Nueva York: Nation Books.
- Higueras, G. (2015) “Depende: La nueva Ruta de la Seda”. *Política Exterior*, núm. 167, 40-52. [En línea. URL: <<http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/retorica-y-estrategias-de-las-nuevas-rutas-de-la-seda/>> . Consultado el 12 de junio de 2017].
- Jabbour, E. y Dantas, A. (2018) “Na China emerge uma nova formação econômico-social”. *Revista Principios*, núm. 155. [En línea. URL: <<http://www.revistaprincipios.com.br/artigos/420/capa/3306/na-china-emerge-uma-nova-formacao-economicosocial.html>>. Consultado el 1 de noviembre de 2018].
- Johnson, Ch. (2004) *Sorrows of Empire: Militarism, Secrecy, and the End of the Republic*. Nueva York: Metropolitan Books.
- Jones, S. (2012) *BRICS and Beyond: Lessons on Emerging Markets*. Chichester (UK): John Wiley & Sons.
- Kennan, G. (1997) “A fateful error”. *New York Times*, 5 de febrero. [En línea. URL: <<http://web.archive.org/web/19970501051048/http://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/gknato.htm>>. Consultado el 23 de septiembre de 2018].
- Koskenniemi, M. (2002) *The Gentle Civilizer of Nations: The Rise and Fall of International Law, 1870-1960*. Nueva York: World Bank / Oxford University Press.
- Kratz, A. (2015) “Retórica y estrategias de la nueva Ruta de la Seda”. *Política Exterior*, núm. 167. [En línea. URL: <<http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/retorica-y-estrategias-de-las-nuevas-rutas-de-la-seda/>>. Consultado el 20 de enero de 2018].
- Krauthammer, Ch. (1991) “The unipolar moment”. *Foreign Affairs*, núm. 70, 23-33.
- Krugman, P. (2012) *End this Depression Now*. Nueva York: W.W. Norton & Co.
- Leaver, R. y Richardson, J. L. (1994) *The Post-Cold War Order: Diagnoses and Prognoses*. St. Leonards (New South Wales): Allen & Unwin.
- Leguizamón Astudillo, E. (2016) “One Belt, One Road Initiative, y un renovado gran juego geopolítico en Asia Central”. [En línea. URL: <http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1458147779Eduardo_Leguizamon.pdf>. Consultado el 23 de diciembre de 2017].
- Llera, M. (2016) “El paradigma chino en el escenario global”. *Araucaria*, núm. 18, 249-74.
- Luce, M. (2014) “O subimperialismo, etapa superior do capitalismo dependente”. *Tensões Mundiais/World Tensions*, vol. 10, núm. 18-19, 43-66.
- Mann, M. (2003) *Incoherent Empire*. Londres: Verso.
- Marini, R. M. (1973) *Dialéctica de la dependencia*. México: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1974) *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.
- McChesney, R. (2013) *Digital Disconnect: How Capitalism is Turning the Internet Against Democracy*. Nueva York: The New Press.
- Meszaros, I. (2012) *La crisis estructural necesita de una transformación estructural*. México: Ediciones cdam-ecg. [En línea. URL: <<http://www.rebellion.org/docs/158368.pdf>>. Consultado el 23 de junio de 2017].
- Mihailovic, D. (2007) “Geopolítica y orden global: Posibilidades para un nuevo meridionalismo”, en D. Mihailovic y A. Dantas Toribio (eds.) *Desarrollo e integración. La nueva geopolítica de la economía global*. México: Miguel Ángel Porrúa, 69-87.

- Modelski, G. (1987) *Long Cycles in the World Politics*. Seattle: University of Washington Press.
- Morales Ruvalcaba, D. E.; Rocha Valencia, A. y Vargas García, E. (2013) “Las potencias regionales como protagonistas del sistema político internacional: cooperación y diálogo en el Foro BRICS”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 4, núm. 2, 237-261.
- Morton, K. (2016). “China’s ambition in the South China Sea: Is a legitimate maritime order possible?”. *International Affairs*, vol. 92, núm. 4, 909-940.
- Müller-Markus, Ch. (2016) *One Belt, One Road: El sueño chino y su impacto sobre Europa*. Notes Internacionals núm. 147, CIDOB / Barcelona Centre for International Affairs,. [En línea. URL: <http://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_148_one_belt_one_road_el_sueno_chino_y_su_impacto_sobre_europa/one_belt_one_road_el_sueno_chino_y_su_impacto_sobre_europa>. Consultado el 23 de diciembre de 2017].
- Noyola Rodríguez, A. (2016) “Los BRICS plantan la cara a la guerra financiera de EE. UU.”. [En línea. URL: <<https://actualidad.rt.com/opinion/ariel-noyola-rodriguez/221390-brics-plantan-cara-guerra-financiera>>. Consultado el 4 de marzo de 2018].
- Olin Wright, E. (2014) *Construyendo utopías reales*. Madrid: Akal.
- O’Neill, J. (2011) *Welcome to a Future Built in BRICS*. [En línea. URL: <<http://www.telegraph.co.uk/finance/financialcrisis/8900851/Jim-ONeill-Welcome-to-a-future-built-in-BRICs.html>>. Consultado el 21 de junio de 2016].
- Orbe León, J. (2013) “La guerra civil en Siria y la geopolítica mundial”. *Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano*, núm. 58, 28-50.
- Panitch, L. y Gindin, S. (2015) *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*. Madrid: Akal.
- Panitch, L. y Miliband, R. (1992) “The new world order and the socialist agenda”, en L. Panitch y R. Miliband (eds.) *Socialist Register*. Londres: Merlin Press, 1-25.
- Petho, S. (2011) “The Notions and Origins of World Politics”. *International Relations Quarterly*, vol. 8, núm. 4, 1-9.
- Pikety, T. (2014) *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Powers, Sh. M. y Jablonsky, M. (2015) *The Real Cyber War. The Political Economy of Internet Freedom*. Chicago: University of Illinois Press.
- Prozorov, S. (2013) “What is the ‘world’ in world politics”. *Contemporary Political Theory* vol. 12, núm. 2, 102-122.
- Robinson, W. (2014) “BRICS and transnational capitalism”, en P. Bond y A. García (eds.) *BRICS. An Anti-Capitalist Critique*. Chicago: Haymarket Books, 231-236.
- RT en Español (2016) “¿Es inevitable la guerra en el Mar de la China Meridional?” [En línea. URL: <<https://actualidad.rt.com/actualidad/214717-inevitable-guerra-mar-china-meridional->>. Consultado el 18 de octubre de 2017].
- Santos, B. S. (2014). “Más allá del pensamiento abismal: De las líneas globales a una ecología de saberes”, en B. S. Santos y P. M. Meneses (eds.) *Epistemologías del ser (perspectivas)*. Madrid: Akal, 22-26.
- Sassen, S. (2010) *Territorio, autoridad y derechos*. Madrid: Katz Editores.
- Schiller, D. (2014) *Digital Depression. Information, Technology and Economic Crisis*. Chicago: University of Illinois Press.
- Seabra, R. L. y Bueno, F. M. (2012) “El protagonismo brasileño en el siglo XXI: ¿Subimperialismo o semiperiferia?”. *Rebela*, núm. 2, 75-86.

- Smolarz, E. (2016) “El arte de la guerra en el Mar de China Meridional”. *Síntesis Mundial*, julio, 17-19.
- Steven, R. (1994) “New order, new imperialism”. *Journal of Contemporary Asia*, vol. 24, núm. 3, 271-96.
- Stiglitz, J. (2012) *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Madrid: Taurus.
- Stiglitz, J. (2015) *The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About*. Nueva York: W.W. Norton & Co.
- Stuenkel, O. (2015) *The BRICS and the Future of Global Order*. Londres: Lexington Books.
- Taylor, P. y Flint, C. (2002) *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.
- The Economist Intelligence Unit* (2016) [En línea. URL: <<https://www.eiu.com/home.aspx>>. Consultado el 12 de septiembre de 2017].
- Toussaint, E. (2010) *La crisis global*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Turzi, M. (2011) “¿Qué importancia tiene BRICS?”. *Estudios Internacionales*, núm. 168, 87-111.
- Vidales García, A. (2016) *La nueva Ruta de la Seda y el resurgimiento geopolítico de China*. Documento de Opinión núm. 78/2016. Instituto Español de Estudios Estratégicos. [En línea. URL: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEE078-2016_RutaSeda_geopoliticaChina_AdrianVidales.pdf>. Consultado el 1 de abril de 2017].
- Vilches, V. (2014) “Laboratorio neonazi, gas y petróleo”. *Rebelión* [En línea. URL: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=183545>>. Consultado el 14 de abril de 2018].
- Wade, R. (2008) “¿Cambio de régimen financiero?”. *New Left Review*, núm. 53, 5-21.
- Wallerstein, I. (1974) *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press.
- Wallerstein, I. (2003) *The Decline of American Power: The U.S. in a Chaotic World*. Nueva York: The New Press.
- Wendt, A. (1999) *Social Theory of International Relations*. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- Žižek, S. (2005) *Bienvenidos al desierto de lo real*. Madrid: Akal.
- Žižek, S. (2009) *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Ediciones Sequitur.